Domingo 4 de Marzo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,639

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 43
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por tres .... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » »
GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La organizacion de los Poderes Públicos

[illegible]

...pulos que vamos á permitirnos esponer, lo mas brevemente que nos sea posible.

Ha asentado La Democracia que el Estado debe ejercer cinco clases de funciones: legislativas, judiciales, ejecutivas, internacionales y rentísticas.— Invocando la ley económica que aconseja la division del trabajo, deduce de aquí que los Poderes del Estado deben ser no tres, sino cinco; encargándose cada uno de ellos de cada una de las cinco funciones indicadas.

En vez de eso, dice, lo que sucede ahora es que el Poder Ejecutivo, además de encargarse de las funciones que le corresponden por su índole, ejerce las funciones internacionales, las rentísticas, las de instruccion y otras.

Empecemos rectificando esta última afirmacion. No es exacto que por nuestra Constitucion ni por ninguna Constitucion de un país en que exista la division de Poderes y el régimen representativo, esté conferida al Poder Legislativo la tarea de ocuparse por sí solo de dirigir los asuntos internacionales, el sistema rentístico, la instruccion pública ni ninguna otra de las materias en que interviene. En lo principal todos esos asuntos son del resorte del Poder Legislativo. El hace las leyes de Hacienda y las leyes de Instruccion; él aprueba ó desaprueba los pactos internacionales. El Poder Legislativo y el Ejecutivo intervienen en todas esas materias y en ellas, cada uno en la esfera de las atribuciones que por su índole le corresponden; el Legislativo, haciendo las Leyes, el Ejecutivo, ejecutándolas.

¿Pretenderá acaso La Democracia que ese Poder [illegible] que quiere levantar, haga y ejecute á la vez las leyes sobre Hacienda? ¿Querrá que el Poder Internacional por sí solo negocie, firme y ratifique los tratados con las demás Naciones?

No lo sabemos, y esperamos que nos lo explique.

Pero desde luego nos asaltan graves dudas sobre la manera en que habrán de constituirse esos nuevos Poderes para que su mision sea legítima y eficaz. Sin duda que todos, directa ó indirectamente, deberian recibir su mandato del pueblo, en quien reside la soberanía; y mucho tememos que en tal caso el sistema de La Democracia exija que el pueblo esté ocupado constantemente en hacer elecciones, para constituir esos cinco Poderes en que quiere distribuir las funciones políticas del Estado.

Nosotros encontramos lógica la division de los Poderes que hoy existen. Es la mision del Legislativo legislar sobre todas las materias que son de la competencia del Estado; como es del resorte del Ejecutivo ejecutar las Leyes sobre todas las materias, lo mismo las de Hacienda que cualesquiera otras. ¿Porqué privar al Poder Legislativo de una parte de sus naturales atribuciones, diciéndole: no legisleis sobre la hacienda: para eso hay otro poder? Cuando el pueblo elige sus Legisladores, es con el objeto de que se ocupen de todos los asuntos que interesan á la Nacion, como asociacion política. ¿Porqué complicar el mecanismo constitucional con nuevas y en nuestra humilde opinion innecesarias ruedas?

Sometemos esas observaciones al ilustrado redactor de La Democracia. Creemos que servirán por lo menos para darle ocasion á que esclarezca sus ideas y disipe escrúpulos que á muchos habrán asaltado al hacerse cargo de doctrinas tan radicalmente contrarias á las que hasta hoy han prevalecido.

Revista de la prensa

En artículo separado nos ocupamos del editorial de La Democracia de ayer.

En cuanto á La Revista Mercantil, registra dos victorias en el catálogo de sus triunfos. La primera consiste en haber obtenido que el Gobierno expida un decreto sobre marcas de fábrica y de comercio; y la que ese decreto le sirve de editorial.

La segunda victoria obtenida por La Revista es que el director de La Tribuna haya puesto á su [illegible] al señor R., relegando sus artículos á la seccion Campo Neutral.

¡Siempre invicta y gloriosa Revista Mercantil!

Abrigamos alguna esperanza de que la propaganda iniciada por La Tribuna sobre el servicio de correos produzca alguna mejora en el mismo. Las diversas personas que intervienen en este asunto se echan la culpa una á otra de los defectos de que con razon se queja el público, y es de esperar que al esclarecerse estas mútuas acusaciones se ponga en evidencia la causa del mal y se aplique el remedio.

[illegible] es que, segun La Tribuna, la Administracion General de Correos descarga toda la responsabilidad de las faltas que se observan en el servicio en una Empresa que en virtud de un contrato celebrado en 1875, se encargó de la conduccion de la correspondencia en el interior de la República.

En consecuencia el señor D. V. Pastoriza que es uno de los empresarios, ha dirigido á La Tribuna, una carta, en la que al contestar los cargos que se hacen á la Empresa, formula uno muy grave contra la Administracion [illegible] del párrafo siguiente:

«Si alguna vez se estravía una carta ó diario en la correspondencia de tránsito, ella se esplica [illegible] puntos en donde debia [illegible] que esos sueldos que corresponden á los agentes por crear los recibe la Administracion General de Correos.»

[illegible] esperar las esplicaciones que sobre este cargo dé la Administracion General de Correos.

[illegible] dice La Tribuna que el mismo so-

[illegible]

...no á Botito que se queje de haber sido destinado á trabajos forzados.

En su segundo editorial la emprende El Ferro-Carril con el revistero de La Tribuna.

Ya recordarán los lectores que para levantar nosotros el cargo que nos habia dirigido El Ferro-Carril de haber adulterado lo que dijo en un artículo sobre libertad de imprenta y de reunion, pusimos frente á frente el texto del El Ferro-Carril y el de nuestra revista; diciendo al mismo tiempo al colega que si no habia acertado á espresar bien su pensamiento y habia dicho una cosa diferente de lo que queria decir, no era nuestra la culpa.

El revistero de La Tribuna, que corta un pelo en el aire, no echó en saco roto nuestra rectificacion, y con este motivo se entretuvo inocentemente en referir al Ferro-Carril el cuento de un poetrasto que habia presentado á D. Juan Nicasio Gallegos un soneto dedicado á la luna, en que no acertó á decir lo que queria.

El Ferro-Carril se ha amostazado, y revistiéndose del aire de gravedad que los hombres sérios suelen tomar en tales casos, moteja al revistero de La Tribuna y echa alguna indirecta á los que dirigen aquel periódico, estrañando que consientan en la prensa séria semejantes informalidades. A bien que El Ferro-Carril no quedará sin respuesta: porque el encargado de la revista de La Tribuna no ha de desperdiciar probablemente la ocasion que se le presenta para salpicar su seccion con algunos nuevos chistes.

CORRESPONDENCIAS

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

LISBOA, Febrero 5 de 1877.

Las noticias mas importantes de la política son, la apertura de las dos Cámaras legislativas y los debates que últimamente se promovieron, tanto en la Cámara de los Diputados como en la de los Pares, motivadas, ya por la disension que promovieron los proyectos de ley, ya por los ataques parlamentarios que la oposicion, llamada progresista, dirigió al Gobierno y á la mayoría de las dos Cámaras que apoyan los actos de su administracion.

Conviene que de antemano sepan los lectores del Nuevo Mundo el papel que representa en la historia contemporánea de la política portuguesa el partido que se dice progresista.

Hijo espúreo de la union de dos partidos que se disputan entre sí el poder, reformistas que nada reformaron, ó históricos que no pudieron nunca añadir blasones á la historia constitucional, viéndose menguados en fuerzas, decidieron, despues de muchas vacilaciones, unir sus limitadas huestes políticas por medio de una convencion particular, conocida entre nosotros por el hecho de la Granja, y que mas tarde, despues de producir algunas disensiones, fué aprobado por la reunion que con supremo esfuerzo celebraron en Lisboa los caudillos de ambos grupos coaligados.

En la reunion se habló, se discutió y por fin llegó á lucir á los resplandores de la imprenta un programa que pretende ser la última espresion del progreso, constituyendo apenas el índice de las teorías de un publicista ingenioso pero que en su esencia demuestra la consignacion exacta é íntegra de las reformas importantes llevadas á cabo por el gobierno actual ó por el partido regenerador.

En la cámara electiva está representado este partido, neo-progresista, por 14 diputados teniendo á su frente 80 que forman la mayoría de la actual situacion.

En la anterior legislatura, los dos grupos oposicionistas que hoy forman el partido soi disant progresista, habian protestado solemnemente ante el país, diciendo que no volverian á aparecer en la Cámara electiva mientras permaneciera en el poder el ministerio presidido por el estadista Fontes.

Todos creimos entonces que aquella resolucion seria una cosa séria, pero en el actual año, 1877, en su primerizo mes de Enero, presenciaron nuestros compatriotas la farsa ridícula de ver presentarse en el dia 27, en pleno parlamento y siendo [illegible] qua parecian haber abdicado el mandato popular.

La presidencia les concedió la entrada en la Cámara, á pesar de que, legalmente habian perdido su derecho á tomar asiento en ella con arreglo á la legislacion vigente.

En el dia 29, el Sr. J. Luciano, uno de los tres jefes del partido, levantó la voz en defensa de su programa, colocándose fuera de la órden del dia y dando muestras que confundian la tribuna parlamentaria con las de las plazas públicas.

Reprimieron luego sus ímpetus los diputados [illegible] sobresalieron los Sres. Custodio Vieira, Tomás Ribeiro y Julio de Vilhena.

Todos los referidos señores supieron demostrar con elocuentísimas improvisaciones, que la tribuna portuguesa no quedó viuda y desamparada con las sensibles pérdidas de Garret, José Estevan y Rodrigo Fonseca, y lograron destruir por completo el armazon del [illegible] José Luciano.

En la Cámara alta sobresalieron los discursos de los Señores Conde de Casal Ribeiro, Barjona y Fontes, contra los oposicionistas obispo de Vizeu, [illegible] y Miguel Osorio.

[illegible] nacional para socorro de las víctimas de las grandes inundaciones resultantes de los temporales de los pasados meses de Diciembre y Enero. En todas partes se han formado comisiones, sucursales de la gran Comision presidida por la simpática reina, doña María Pia, la cual se ha mostrado incansable en promover por todos los medios posibles el au-

INTERIOR

Patentes de Giro

CLASES 10.ª Á 14.ª

Los contribuyentes á este impuesto, y por las clases que se determinan, deberán tomar la patente que les corresponde en todo el mes de Marzo corriente con sujecion al art. 12 de la Ley, y resolucion Superior de fecha 20 de Enero de 1877.

Los que no lo efectúen incurrirán en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

Montevideo, Marzo 1.º de 1877.

m.2-1mes. — La Administracion.

REPUBLICA ARGENTINA

Un libro nuevo

Se ha llamado á Arsène Houssaye uno de los escritores mas franceses de la Francia contemporánea. [illegible]

y flotante fosforecencia, la sal ática, la sutileza de lenguaje, el chiste incisivo, la frase ligera, el zumbido irónico, que suelen hacer sonrojar la frente y el alma, son las cualidades distintivas de sus escritos.

Juega con las palabras, chancea con los sucesos, con las costumbres, con los peligros, con los vicios sociales, con una indiferencia y una frivolidad que espantan.

Tiene la familiaridad del abismo. Se aboca á él sonriendo, como antiguo conocido.

He ahí á la Francia indiferente, alegre, bulliciosa, personificada en un hombre.

Nada refleja mas fielmente el momento histórico de un pueblo, que un libro.

Unas cuantas páginas bastan para reconstruir una sociedad, como algunos huesos dispersos é incompletos, bastan á los sabios para adivinar el tipo de una especie estinguida, contemporánea de las edades geológicas.

Enrique Taine, el primero de los críticos contemporáneos, ha demostrado elocuentemente cómo los poetas se armonizan con la sociedad en que nacen.

Hace la pintura admirable, como solo saben hacerlo los paisagistas del arte, de la sociedad inglesa y se pregunta en seguida.

¿Hay un poeta que convenga mejor que Tennyson á una sociedad semejante? Sin ser pedante, es moral; se le puede leer en familia, por la noche; no es rebelde contra la sociedad ni contra la vida; habla de Dios y del alma, noble y tiernamente, sin opinion eclesiástica formada de antemano; no hay que maldecirlo como á lord Byron; no tiene palabras bruscas y violentas, sentimientos desbordantes y escandalosos; á nadie puede pervertir.

No se siente uno conturbado al cerrar el libro; y se podrá al dejarle escuchar sin notar un contraste, la voz grave del dueño de casa que recita ante los criados puestos de rodillas las oraciones nocturnas.

Y sin embargo, al dejarle se conserva en los lábios una sonrisa de placer. El viajero, el aficionado á la arqueolojia se ha complacido en imitaciones de estilo y de sentimientos estraños y antiguos. El cazador, el aficionado al campo ha gozado con las pequeñas escenas rurales y las ricas pinturas de paisaje. Las damas se encantan con los retratos de mujer. Son tan esquisitos y tan puros! Ha puesto en esas lindas mejillas rubores tan delicados! Ha pintado tan bien la espresion mudable de sus ojos cándidos ó altivos! Ellas lo aman, porque sienten que él las ama. Mas aun, la honra, y sube por sus nobles sentimientos hasta el nivel de su pureza. Las niñas lloran al escucharle; ciertamente, cuando hace poco se leia la leyenda de Elaina ó de Enida, se veian cabezas rubias inclinadas bajo las flores que las adornan, y espaldas blancas que palpitaban con furtiva emocion! No ha enterrado pesadamente un pié rudo en la verdad y en la pasion. Se ha deslizado hácia la mas alta cumbre de los sentimientos nobles y tiernos; ha recojido en toda la naturaleza y en toda la historia, cuanto habia en ellas de mas elevado y amable. Ha escojido sus ideas, ha cincelado sus palabras.

He ahí á la Inglaterra, con su elegancia melódica, su confort inimitable, sus hábitos honestos, sus lecturas, sus placeres favoritos, personificada en Tennyson.

¿Quién personificará á Francia? vuelve á preguntarse Tayne.

Y empieza á bosquejar rápidamente, los puntos salientes de la sociedad francesa. Aquellos hombres que van y vienen con vertiginosa rapidez, que necesitan cada dia una provision de palabras coloridas, de anécdotas crudas, de burlas mordaces, de verdades nuevas, de ideas variadas, se reirian de Tennyson, como de un anacoreta en un baile de máscaras.

Necesitan otro poeta. Un poeta que piense en voz alta, que tenga el mas precioso de los dones que pueden seducir á una sociedad envejecida, la juventud.

Y ese poeta, no puede ser otro que Alfredo de Musset.

Tantos preciosos dones, agrega Tayne, un espíritu tan fino, un tacto tan delicado, una fantasía tan movible y tan rica, una gloria tan precoz, una irradiacion tan súbita de belleza y de génio, y al mismo tiempo las angustias, el hastío, las lágrimas y los gritos! ¡qué mezcla! Con el mismo gesto adora y maldice. La eterna ilusion, la invariable esperiencia, están juntas en él para combatirse y desgarrarse. Se convierte en viejo y permanece jóven; es poeta y es escéptico!

La musa y su belleza pacífica, la naturaleza y su frescura inmortal, el amor y su bienhechora sonrisa, todo el enjambre de las visiones divinas pasa apenas delante de sus ojos, cuando se le presentan ya entre las maldiciones y los sarcasmos, todos los espectros del libertinaje y de la muerte.

[illegible] tas de una lira.

Sí, un poeta es un pueblo.

Un libro, es el reflejo de una sociedad.

¿Cuál será el poeta argentino, que haya sentido y espresado con mayor intensidad las impetuosas pasiones de su país?

¿Cuál será el libro, que mas fielmente haya reflejado en sus páginas en estos últimos tiempos el estado moral de la sociedad argentina?

El poeta, es Ricardo Gutierrez.

El libro, es el de Miguel Cané, modestamente bautizado con el nombre de Ensayos.

[illegible] antes.

Pero mucho nos queda que decir del libro, recibido con cierto silencio sospechoso.

El hombre de partido perjudica siempre al hombre de letras.

Miguel Cané tiene un parecido sorprendente con Arsene Houssaye. Reproduce con exactitud asombr-

[illegible]

...bert Galloix?

Porque estaba herido de la enfermedad que aqueja á nuestras generaciones pensadoras. Le faltaban rumbos fijos, ideales permanentes.

Veinte, treinta, cien podríamos señalar, de los jóvenes que se pasean por las veredas de la calle Florida, que serian capaces de escribir un libro.

Por qué no lo hacen?

Porque no se les ocurre el asunto.

Miguel Cané ha hecho unos cuantos bosquejos de libros y los ha guardado en su cartera, como si fuesen flaquezas de espíritu de que debiera avergonzarse.

Aguijoneado por los amigos, incitado acaso por el deseo de ser autor, que suele convertirse en manía como el deseo de ser padre, los ha dado á la prensa coleccionados, dudando del éxito, y acaso arrepentido de su condescendencia.

Hé ahí el reflejo mas fiel del pensamiento argentino en este momento histórico, nos hemos dicho al leerlo.

Hé ahí un libro que condensa el estado moral de una sociedad. Gérmenes, ruidos de alas, notas truncas, aspiraciones, sueños, instintos, que se agrupan en la márgen oscura como las sombras de Virgilio.

Miguel Cané ha publicado un libro, que ha hecho en nosotros el efecto de una revelacion.

Hemos visto algunos de esos artículos en los diarios y jamás los leimos.

Hasta los juguetes literarios se hacen sospechosos en la prensa política!

Cada uno de esos artículos desarrollado, hubiera sido un cuadro de mérito y efecto, suficiente para hacer la reputacion de un hombre.

Tomemos al acaso, cualquiera, el Canto de la Sirena, por ejemplo.

Parece una página arrancada á las historias estraordinarias de Edgard Poe.

No se escribe eso, sin haber estudiado en buena compañía los fenómenos metafísicos del pensamiento, de la conciencia y de la inteligencia, que sirven de manifestaciones diversas al alma humana.

La enfermedad de Broth, es esa perversion de las sensaciones, que no afecta al juicio, á la razon ni al recuerdo, y que es uno de los géneros mas raros de locura que ha clasificado la ciencia.

Miguel Cané tiene el gusto de las cosas esquisitas. Cada uno de los temas de sus artículos tiene algo de original, de inesperado ó de brusco, que seduce.

En el Canto de la Sirena, hemos sufrido.

El ensimismamiento de Broth se palpa. Se comprende la razon de las lágrimas y se llora con el autor.

La Africana es una miniatura, pero una miniatura preciosa—El que ha escrito eso, tiene bien desarrollado el sentido estético, es un artista por el corazon y la cabeza.

Jorge Travel, Rodolfo Töpffer, son tipos completos, originales, admirables, con los cuales ha podido desenvolver la mas estensa y variada tela dramática.

Los Músicos de la Montaña tienen bellezas de descripcion, que envidiaria Jorge Sand, á cuya escuela tierna, sentimental, de tintas suaves, pertenece el bosquejo.

Miguel Cané tiene horror á los poetas descriptivos.

Cree que el paisaje, es la forma mas trivial de la pintura.

Pues bien, Cané es un paisagista de estilo, será con el tiempo el Corot de nuestros literatos.

No se enoje por la profecía.

Corot sabe pintar como Claudio Lorena la sublime pero viviente abstraccion del horizonte, tras del cual se siente el hervidero de vida del infinito.

La Selva de la Yerba Buena, es un paisaje que solo ha podido trazarlo el artista que lleva la naturaleza en el corazon.

Vale mas ese cuadrito, se lo decimos al oido, que ciertas telas brillantes, suscritas por nombres conocidos, que han intentado copiar las magnificencias de aquella naturaleza luxuriante, y los esplendores de aquel cielo, que parece descender en las noches estrelladas á besar la blanca frente de la cordillera.

Nos falta tiempo, para juzgar las bellezas del libro de Cané.

Por hoy nos reducimos á apuntarlas y á insistir en nuestra opinion enunciada desde el principio:

El autor es el mas argentino de nuestros jóvenes escritores, el que mas fielmente refleja la ansiedad, el amor de lo bello, las indecisiones y las impaciencias de nuestra sociedad.

Tiene con Arsene Houssaye, esa analogía, á mas de la flexibilidad y la gallardía de estilo del folletinista francés.

A.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo)

Enero 8 de 1877.

Los diarios del 5 de Enero, á escepcion del Daily Telegraph, no nos dieron noticia alguna de la conferencia del 4. Sin embargo, el Times, que algunas semanas antes habia perdido su antiguo prestigio de ser siempre el primero en dar noticias, el dia antes [illegible] de las potencias deseaban hacer en su programa modificaciones tales que sin destruir su sustancia, no hiriesen la delicadeza de la Puerta; y consta que el general Ignatieff recibió autorizacion de su gobierno para que estuviese de acuerdo con ciertas concesiones. Una de ellas se referia á las condiciones de paz con la Servia.

[illegible]

puede significar otra cosa sino una anarquía cada vez mas grave.

«Será esta para Turquía la consecuencia de una guerra con Rusia? ¿Tendrá esta con todo mucho menos razon para temer tal arbitrio?

«Una invasion de Turquía por Rusia seria actualmente la operacion militar mas árdua posible. Aun en la última guerra entre las dos potencias los rusos encontraron una formidable resistencia, y desde entonces las circunstancias se han modificado de un modo para ellos, en algun sentido, decididamente contrario. Aun duran las consecuencias de la guerra de Crimea, por el hecho de predominar la Turquía en el Mar Negro y por tanto en el Danubio.

«Ya sabemos que la márgen turca en el Danubio ofrece ventajas especiales para resistir á una invasion; y que, aun cuando un ejército ruso entrase en Bulgaria, el mantenimiento de sus comunicaciones seria objeto de estrema dificultad. Esta dificultad es hoy de mayor importancia capital para un ejército que en épocas anteriores.

«Los grandes y numerosos ejércitos modernos ya no pueden quedar confiados para su sustento en los recursos del país que invaden, al paso que la naturaleza artificial de sus vestidos los hace depender de suministros que solo pueden venirles de sus bases de operaciones. ¿Cuál habria sido la suerte del ejército aleman en Francia si los franceses hubiesen podido interceptar frecuente, sino constantemente, la admirable organizacion por la cual se les espedian con regularidad las provisiones de Alemania?

«Se vé, pues, que de hecho la única línea posible de invasion seria la Servia; allí, pues, los rusos tendrian á los turcos de flanco en las plazas fuertes de la Bulgaria y en las montañas de los Balkans y sus comunicaciones por tierra se harian al menos tan precarias como las de la línea del Danubio.

Además de esto, una vez que se entrase en la Bulgaria, seria necesario reducir ó conservar en estado de sitio sus fortalezas, al paso que los turcos tendrian siempre libres sus comunicaciones por mar.

«A esto debe añadirse que tal invasion se haria absolutamente impracticable si el Austria creyese ofendidos sus intereses y amenazase por su parte otro flanco de los rusos.»

«Además de esto, añadió el Times, encarando al fin la situacion mas prácticamente, la Rusia está sobrecargada de pesos mucho mayores que en tiempo de la guerra de Crimea.

«Sus conquistas asiáticas son una constante filtracion de sus recursos militares, y, en caso de la declaracion, una cruzada mahometana podrá convertirse en un peligro para ella. Ademas de esto, ella no puede ya confiar en su organizacion despótica, hace veinte años, ni descansar en el carácter de algunas de sus mas numerosas clases populares.

«Pero, supongamos aun que estas dificultades se vencen, ¿qué sucederá? Ella no podrá ocupar la Bulgaria, imponer una multa á Turquía, y despues dejarla. Sus protestas de cualquier ocupacion serán apenas temporales, serán tan sinceras como quisieren, una vez, sin embargo, asumida la responsabilidad de reformar ó sustituir el gobierno turco, ella tendria que ir hasta el fin.

«Al peso enorme que la oprime, uniria el de la solucion de uno de los mas complicados problemas políticos allende su frontera, al paso que seria casi imposible que ella tuviese que contar con otras potencias allende la Turquía.»

En la misma ocasion una carta de San Petersburgo publicada en el mismo diario, se espresaba así:

«La opinion pública en este país ha cambiado completamente en muy poco tiempo, relativamente á la cuestion de una guerra con Turquía. Como ya dije antes, se habló de una ocupacion por tropas rusas, como de la única garantía que podria satisfacer la dignidad de Rusia y se declaró abiertamente que, en caso de no hallar aliados, estaba resuelta á proceder por sí sola.

«Ahora, pues, el modo de pensar es muy diferente, y el único deseo tanto de los estadistas de Rusia como de los oficiales del ejército imperial se vé que es cortar á todo trance un conflicto con los turcos.

«Como ya dije, el Daily Telegraph dió el 5 algunas noticias de lo que habia pasado en la conferencia del 4. Fueron estas:

«Los delegados otomanos espusieron á los representantes de las otras potencias las razones que tuvieron para no discutir el sábado pasado los dos importantes asuntos que les habian sido sometidos, á saber: el de la policía y el de la comision internacional, los cuales creian ellos ofensivos de la soberanía de la Puerta.

«Los embajadores sostienen, en respuesta, que la Turquía ya habia reconocido en teoría el principio de la comision cuando la Puerta suscribió la nota Andrassy. Los delegados turcos respondieron que esta nota no hacia referencia alguna á la Bulgaria.

«Siendo Domingo el dia de Navidad para la Iglesia griega, y empezando las fiestas el sábado, la discusion ya establecida en un pié amigable continuará el próximo Lúnes.»

(Continuará.)

Los grandes periodistas

LUIS BLANC

Entre los que luchan cada dia, con la pluma en la mano en lo que [illegible] llamaría la arena del periodismo, entre esos sostenedores de una causa ó de un principio, esos campeones de una idea, ¡cuán pocos dejarán huellas de sus brillantes pasadas de armas! De tanto ardor y valentía, de tanta gracia, ciencia, talento, ¿qué quedará? Qué

[illegible]

...cia volteriana, el autor le reprochaba su falta de ideal, la aridez de su corazon, su egoismo, su contajiosa corrupcion; le predecia su caida fatal y el invencible advenimiento de la democracia. Y eso en una lengua admirable, con los mas patrióticos acentos de una elocuencia concisa y nerviosa que recuerda á Tácito y sobrepuja con frecuencia á Salustio.

Se han complacido en aproximar el estilo de Luis Blanc al de M. Guizot. «Rectores y doctrinarios los dos, se ha dicho, huelen á Academia y á profesorado.» A nuestro modo de ver ese juicio incompleto es un paralelo inexacto y falso. La solemne y pretenciosa tiesura de Guizot, su actitud marmórea, no tiene nada de comun con la gravedad imponente, pero conmovida, afectuosa, viva en fin del historiador de la Revolucion Francesa. Este sabe remover nuestras fibras, llora si es necesario, para provocar nuestras lágrimas; el otro, no se separa nunca de su magestuosa impasibilidad: como un padre conscrito de la antigua Roma, permanece envuelto en su toga, en su silla curial. Las diferencias que existen entre los dos hombres se hallan entre los dos escritores.

Bastantes otros, además, en la literatura militante, afectan la ligereza y el descuido, cultivan la chanza y el juego de vocablos, y afinan el rasgo final, para que haya ocasion de reprochar al publicista que nos ocupa su aire serio y digno y su nobleza de estilo. En los tiempos que corren esos defectos son méritos; levantan el periodismo, lo entronizan, lo sancionan.

Al salir de la borrasca de 1848, cuando de todas partes,—pero sobre todo por parte de los moderados,—las mas odiosas injurias, las mas cobardes calumnias caian sobre él, Luis Blanc publicó con el título de Páginas de Historia, su justificacion y su pasaje por el poder. Esa obra, refundida y aumentada, ha sido luego la Historia de la Revolucion de 1848.

Fuera de Francia, proscrito, Luis Blanc creó un diario, El Nuevo Mundo, que se publicó durante dos años, de 1849 á 1851. Luego comenzó su série de cartas sobre la Inglaterra dirigidas unas á la Estrella belga otras á la Europa, el mayor número al Tiempo que les debe en parte la voga que le acogió desde su orijen.

Al revés de otro ilustre desterrado, Luis Blanc se mostró en sus cartas, lleno de benevolencia para ese gran pueblo y la tierra libre que lo habia adoptado. Sin plan preconcebido, escribiendo al dia, ya analiza la constitucion inglesa, traza el retrato de un ministro ó de un miembro influyente de la cámara de los comunes; ya relata el acontecimiento de la semana, una carrera de caballos en Epson, una recepcion del lord corregidor, una algazara de fenianos. Si tiene una crítica que dirigir á sus huéspedes la reviste de una forma decente y cortés; sin faltar nunca á las conveniencias halla modo de decir todas las verdades.

Pero otro trabajo, mas interesante para nosotros, ocupa sobre todo sus años de destierro: queremos hablar de la Historia de la Revolucion francesa.

Teniendo á la mano, como sus predecesores, todas las memorias de los contemporáneos, todas las actas de las reuniones populares, la coleccion del Monitor y de los otros diarios de la época, ha podido registrar, además, los archivos é innumerables riquezas del British-Museum, y cuando viene á relatarnos las peripecias de ese gran drama, no es solo con el entusiasmo de sus jenerosas convicciones que se nos presenta, sino y sobre todo, con la autoridad de la ciencia.

Muy por encima de Thiers y Mignet para compararlo á ellos, menos arrebatado pero mas completo y mas exacto que Michelet, Luis Blanc queda como primer historiador, por rango de mérito, de la Revolucion francesa.

Su diccion majistral, á la vez elocuente y precisa, grave y apasionada, convenia maravillosamente al relato de esas luchas tribunicias, de esas fecundas agitaciones, de esos grandiosos anales.

La Introduccion, que forma un volúmen entero y comprende un ciclo histórico que va de Lutero hasta Mirabeau, es tal vez lo que de mas notable ha escrito Luis Blanc. El órden, la claridad, el vigor con que se hallan espuestos todos los acontecimientos, la importancia de los documentos que en ellos se encuentran, forman un libro para leerse sin cesar,—un libro de almohada.

Desearíamos elejir una de las mejores pájinas, uno de esos pasajes mas notables, y esperimentamos el embarazo de la eleccion. Citemos á lo ménos algunas líneas; el principio del artículo consagrado á Diderot.

«Raro es que no haya en los ejércitos uno de esos capitanes cínicos, fogosos y buenos, insubordinados pero ilustres, que desafian la derrota y acometen lo imposible; que pelean do quiera se pelea, y que para decidir de la victoria, no tienen mas que presentarse, con frecuencia, con los trajes y los cabellos en desórden y el brazo estendido. Esos héroes simpáticos se llaman Kléber, en Heliópolis; en una asamblea Danton; entre los filósofos militantes, Diderot.»

Hoy, representante del pueblo, redactor en jefe del Hombre Libre, Luis Blanc continúa sirviendo con la palabra y con la pluma toda la causa de su vida. Firme y sólido, bajo una débil apariencia, pertenece á esa raza de infatigables trabajadores que creen no haber hecho nada mientras queda algo que hacer y que piensan con el jansenista Arnauld, que bastante tendremos con toda la eternidad para descansar.—Alberto Cim.

El Gorilla en el Aquarium de Berlin

(Traducido de un diario aleman para El Siglo)

Sabido es que en el año de 1847 el misionero Savage descubrió en las inmediaciones del rio Gabun, en Africa, una nueva especie de la familia de

[illegible]

De noche cena otra vez, leche con pan.

Cuando se encuentra satisfecho, pone el plato á un lado, mientras cuando quiere repetir algo lo apunta con el dedo. La cerveza le gusta estremadamente.

La habitacion que ocupa, lo ha sido destinada provisoriamente, pues se está construyendo en la gran volière del aquarium un espacioso palacio de cristal para él, el cual se piensa adornar por dentro con palmas para que sea mas parecido á la naturaleza de su patria, y evitar que le venga el deseo de volver á la misma, lo que puede causarle una séria enfermedad. Tambien para hacerle su permanencia allí lo mas agradable posible, se proyecta asociarlo con su prima Schimpanse.

El Gorilla tiene por naturaleza maneras muy serias y retraidas, parecidas á las de un hombre que comprende que es menester sostener su dignidad pero tambien es bondadoso, jovial; hasta jocoso suele mostrarse á veces. Las criaturas y las damas le gustan; sobre todo á las primeras las abraza y besa hasta hacerlas llorar, y no comprende el horror que inspira, mientras que los mayores pueden hacer con él, lo que quieran. Con las señoras se muestra en estremo amable hasta cargoso, y se permite bromas, que las hace gritar, lo que acaba siempre por un sauve qui peut del bello sexo.

Cuando está contento se suele entregar á los juegos mas estravagantes, hasta que se vuelve insufrible. Tan pronto pega inmensos saltos por los cuartos, sirviéndose al efecto de sus manos y piés, como se acerca lleno de dignidad y se pone á mirar á las visitas, agarrando de repente la barba de alguna y tirándosela. Tan pronto se pone á mirar por la ventana con la mayor seriedad, como viene corriendo á pasar por las piernas de alguien, y frecuentemente los hace caer, lo que festeja mucho batiendo palmas.

Otras veces, si las visitas no son de su agrado, lo manifiesta, sacándoles la lengua; si le caen en gracia se arrima tomándoles familiarmente del brazo tratando de agarrar el baston ó el paraguas, con los cuales se pone á jugar, naturalmente no sin causar algun detrimento.

Cuando esas bromas se vuelven tan pesadas, que ya no es posible aguantarlas, basta una pequeña cachetada para volverle al juicio y hacerle obediente como un chiquilin. Verdad es que no siempre dura mucho tiempo antes que vuelva á empezar.

Dos veces se le ha visto ya enojado, entonces exhala un grito sordo, y se golpea fuertemente el pecho con el puño, pero no tarda nada en calmarse.

En una palabra; el Gorilla es en todo sentido lo mas parecido al hombre, y viéndole es imposible no hacerse partidario de la teoría de Darwin, Geoffroy de Saint Hilaire y otros, que no tiene mas que un punto vulnerable. La espresion de la cara del Gorilla tiene algo de muy ordinario, lo que se aumenta todavía con los años siendo muy pronunciado en los ejemplares de una edad mas avanzada.

Parece haber exageracion en este relato, pero no hemos referido nada, que no sea exactamente igual á lo que se puede ver todos los dias. Al contrario viendo todo el conjunto del animal, resalta aun mas esa semejanza.

Segun los detalles mencionados, es fácil imaginarse que el Gorilla es el favorito del pueblo berlinense. La afluencia al Aquarium con el objeto de verlo es enorme, y á las 6 de la tarde, hora en que suele aparecer detrás de las ventanas en la habitacion del Dr. Hermes, bajo los tilos, es siempre tan grande el número de los curiosos, que ya repetidas veces ha tenido que intervenir la policía para restablecer el tránsito, siendo interrumpida toda la comunicacion tanto en coche como á pié, á pesar de la gran anchura de la calle.

Los crímenes impunes

(De un diario francés)

[Conclusion]

VI

OTROS MISTERIOS

Hé aquí sucintamente referidos, algunos crímenes que, despues de haber despertado mucha curiosidad, gozaron por fin de la impunidad.

El primero es un rasgo de audacia.

Esto sucede aun en 1832 y en el mes de Diciembre. Ladrones, ó tal vez bandidos que querian ejercer una venganza, se introdujeron en casa de M. Tardif, sustituto del procurador general, que vivia en la calle de Beaux-Arts, número 3. No sustrajeron nada, pero dieron de puñaladas á ese magistrado.

Los autores de ese atentado no pudieron nunca ser habidos. Esto estrañó de tal manera al público que no comprendia que la justicia no supiese descubrir á los asesinos de un hombre que le tocaba tan de cerca, que no tardó en acusarse al magistrado de haberse herido á sí propio. Pero ¿con qué objeto, puesto que M. Tardif no pudo designar á nadie? Esto es lo que los noveleros no creyeron de su deber esplicar.

—

El mismo año se encontró en un camino carretero [illegible] á la Morgue, no solo no fué reconocida, sino que aun no se logró jamás encontrar el cuerpo á que pertenecia. Este último asunto es ciertamente uno de los mas misteriosos de que hacen mencion los anales de la policía.

—

El 24 de Enero de 1835, Mme. [illegible], mujer de un médico de Puteaux, es encontrada muerta en el camino de Suresnes. Le habian cortado la garganta, valiéndose para ello de unas tijeras.

Un hombre contó que la habia encontrado en la

noche y que era seguida por un individuo de blusa. Esto fué todo lo que se supo. El marido fué inquietado, pero el asunto no tuvo consecuencias.

—

El 16 de Noviembre del mismo año, un estudiante en medicina llamado Forest es apuñaleado en la calle Contrescarpe, en el momento en que salia de una casa de juego en la que habia ganado algun dinero.

Ni aun se tuvo una sola indicacion que permitiese abrigar sospechas respecto de alguien, fuese quien se fuese.

—

El 31 de Octubre de 1837, un diputado por el departamento del Indre, M. Daris-Dufresne, desapareció de repente. Hubo por esto gran emocion, como es fácil suponerlo. Veinticuatro horas mas tarde se encontraba su cuerpo en el Sena, á la altura de la isla de los Cisnes.

No tenia ninguna señal de violencia, pero no se encontró ni su reloj ni su dinero. Este asunto no llegó á esclarecerse jamas.

—

Una tarde de Octubre de 1843, habia en la plaza del Odeon algunas reuniones tumultuosas. Un oficial de caballería de la guardia municipal, por obedecer á su consigna, procuraba disiparlas y dirigia exhortaciones á los jóvenes que componian los grupos, cuando de repente fué herido por una puñalada que lo mató al instante.

Nunca fué posible apoderarse del autor de un crimen tan cobarde.

—

Hé aquí, en fin, un asesinato cometido en pleno dia, á las doce, en el mes de Marzo de 1845.

La víctima se llamaba Garnier. Era un dependiente de las aduanas ó del resguardo. Lo mataron de un golpe en la cabeza en la garita que le servia de oficina, malecon de Voltaire. Cuando lo encontraron bañado en sangre, el asesino habia desaparecido, y aun que Garnier no estaba completamente muerto, no pudo pronunciar una palabra hasta la hora en que espiró.

La policía, en este caso aun, dió muchos pasos en vano.

—

Podria continuar esta espantosa nomenclatura y narrar otros asesinatos impunes, que no tendrian menos interés que los que se acaban de leer; pero prefiero concluir con una historia, algo romancesca en verdad, aunque posible, que me forzará á salir del círculo de cuarenta años en que me habia prometido encerrarme, para remontar á la época de la primera restauracion.

Se trata aquí de una muerte violenta, de una desaparicion misteriosa y de un crímen que no os atrevereis tal vez á calificar de impune, aunque los asesinos no hayan muerto á manos del verdugo.

VII

EL JENERAL QUESNEL

Hácia fines de 1814, el jeneral Quesnel desapareció repentinamente de su domicilio. Algunos dias despues fué sacado su cuerpo del Sena, y se comprobó que habia sido apuñaleado.

La policía se ocupó al instante de este asunto con cierto encarnizamiento. Todo Paris, todo el pueblo se interesó en esta inesplicable desaparicion, pero no se descubrió la clave del misterio.

Dos ó tres meses despues del asesinato, un hombre moria en Lausane, dejando segun decian, un manuscrito en el cual revelaba en qué circunstancias terriblemente dramáticas y por qué habia sido muerto el jeneral.

Ya se sabe con qué estraña facilidad se reclutaron y funcionaron en 1814 las sociedades secretas. Una multitud considerable de jóvenes, atraidos por el peligro, por la rareza de las pruebas, por un gusto muy general por las asociaciones misteriosas, se hacia afiliar en logias en que se conspiraba contra los Borbones, en provecho, ya sea de Napoleon, entonces en la isla de Elba, ya sea de la república.

El general formaba parte de una de esas sociedades. El autor del manuscrito era igualmente miembro de ella, y fué él, segun refiere, aunque no solo, el encargado de matar á Quesnel, de quien se sospechaba fuese traidor.

Este hombre—el asesino—despues de haber sufrido mil torturas que el remordimiento de su execrable crímen le infligia, envejeció en algunas semanas y quiso, antes de morir, dejar estampada la verdad. Escribió, pues, su confesion.

En las primeras páginas esplica cómo, arrastrado á formar parte de la sociedad secreta, conoció al general Quesnel, al que consagró una amistad y una estimacion sin reservas.

Cuenta que los afiliados se reunian á menudo en una parte entonces inesplorada de las catacumbas de la ribera izquierda. Agrega ciertos detalles sobre el traje de los jefes, sobre las máscaras con que se cubrian el rostro, sobre las precauciones que tomaban contra las indiscreciones y las cobardías, cosas todas que hoy parecen un poco pueriles.

Pero la parte de su relacion que trata de los preliminares de la muerte del jeneral tiene un estremo interés, y es la que quiero resumir aquí.

La víspera del dia fatal, el bravo soldado y el que debia asesinarlo habian comido juntos. Juntos tambien se trasladaron á la sesion á que habian sido convocados.

Quesnel, durante todo el curso de esta velada, dejó escapar palabras de duda sobre la lejitimidad de la conspiracion. Se preguntaba si lo que habia prometido bajo juramento á sus asociados era arreglado á la justicia, y si no era mas criminal mantenienlo su juramento que traicionándolo.

Ademas estaba triste y preocupado por fúnebres presentimientos. Veia chispas delante de sus ojos y oia en sus orejas un ruido particular, que en su pais, añadia, llama el pueblo el *toque de difuntos*.

Zédo—este es el nombre que daré para la comodidad del relato al autor del manuscrito que estoy resumiendo,—Zédo se indignó de ver á su amigo abandonarse así á la supersticion y mostrar la debilidad de su alma. Ya sabia que Quesnel habia sido condenado por el supremo consejo de los conjurados, y que probablemente el mismo Zédo seria elegido para ejecutar la sentencia.

Por mas fanático que fuese, no por eso esperimentaba menos una violenta opresion de corazon al pensamiento de que se veria obligado á apuñalar á aquel hombre á quien amaba.

—Os confieso, le dijo, que en vuestro lugar y sufriendo como vos pareceis sufrir, yo iria á acostarme. Estais amenazado de una enfermedad.

—He tenido efectivamente deseos de hacerlo, contestó Quesnel; una voz interior me impulsa á ello. Pero no lo haré. Quiero ir á ver á nuestros hermanos á fin de darles mis adioses, porque esta será la última vez.

El sonido de su voz, la espresion espantosamente sorda, lúgubre y quejumbrosa con que el general pronunció estas palabras hicieron estremecerse á su compañero. Habia una especie de instinto, como un presagio en las palabras *esta será la última vez*.

Sin embargo, Zédo no pensaba en sustraerse á la mortal mision que le esperaba.

Seguido de Quesnel se trasladó á los famosos subterráneos, á los cuales se bajaba por la bodega de una casa que no está designada de otra manera en el manuscrito.

La sociedad debia recibir esa noche á tres nuevos miembros. Entre estos tres neófitos se encontraba un agente de policía que se lisonjeaba con tomar de una barrida á todos los conjurados. Pero el desgraciado, al contrario, era conocido de aquellos que iban á ser sus jueces despues de haberlo proclamado hermano.

Aquel pobre diablo se habia hecho presentar bajo el nombre de Saint-Blamond. Cuando lo hubieron convencido plenamente de su impotencia: cuando le hubieron probado que era un espía y que la policía no podria salvarlo, lo condenaron á morir. ¡Y qué muerte!

En cuanto se hubo pronunciado la sentencia se precipitaron sobre el condenado, y á pesar de su desesperada resistencia, lo ataron por medio de cuerdas flexibles hasta que no pudo hacer un movimiento; en seguida le pusieron una mordaza en la boca.

Cinco cuerpos de columna subian desde el pavimento á la bóveda á distancias desiguales, y aquí y allá se podia ver otras inconclusas que no se elevaban sino á tres ó cuatro piés del suelo y que estaban vacías.

Saint-Blamond fué levantado en el aire y colocado de pié en una de las columnas vacías. En seguida habiendo ido otros conjurados á buscar argamasa y piedras, principiaron allí una homicida construccion.

El miserable agente fué *edificado*, esta es la palabra. Lo ahogaron en la argamasa, lo amurallaron con los pedazos de roca. En vano procuraba él sustraerse á aquel horrible suplicio. Estaba demasiado bien agarrotado. No habia trascurrido aun media hora cuando aquella columna que enterraba á un hombre vivo subia ya mucho mas arriba de la cabeza de Saint Blamond; de suerte que no se oian ya sino como una especie de ruido lejano y sofocado los ahullidos que daba aquel infeliz.

Pronto, sin embargo, el silencio fué completo. Estaba muerto.

Zédo, que habia asistido á este suplicio con un estremo terror, permaneció como clavado en su puesto cuando lo llamaron. Se levantó temblando y siguió al que habia venido á buscarlo, dirijiéndose hácia una gruta donde se hallaban ya otros dos afiliados y uno de los jefes supremos de la lojia.

Este último tomó la palabra y dijo:

«Hermanos:

Esta noche será sangrienta. Dos víctimas son necesarias para nuestra seguridad. La una acaba de sufrir las leyes de nuestra inflexible justicia. La otra debe morir sin ser advertida de ello. Motivos de alta política no permiten que esta sea condenada al mismo suplicio.

Un carruaje os espera. Subireis á él con el culpable. Lo reconocereis en su traje. Lleva un uniforme azul y una decoracion. El será el único que no llevará máscara. Por lo demás, vosotros tres conoceis su nombre, y os lo dirán en el momento de partir.

Hermanos mios: el que vacile en matarlo debe esperar perecer en su lugar. Si perdonásemos dejaríamos de existir. Este segundo traidor ha formado la resolucion de denunciaros mañana. Lo ejecutaria, pues, no es venganza sino necesidad. ¡Id, hermanos, amigos, buenos agentes, trabajad en el interés comun de la sociedad y de la patria.»

He citado por completo este pequeño discurso, porque tiene un perfume de misticismo cruel, completamente particular á las épocas de carbonarismo.

Los tres verdugos designados no estaban, por cierto, tranquilos. La angustia les apretaba la garganta, pero el fanatismo pudo mas en ellos.

Les trajeron una botella de vino de Lunel. Cada [illegible] Zédo se bebió dos grandes vasos, pero él se contentó con humedecer los labios. Una fiebre atroz lo devoraba. Se admiraron de su sobriedad, y como habló de la sed inestinguible de que era presa, corrieron á buscarle un vaso de limonada.

[illegible] con tanta avidez, que estrándola una [illegible] [illegible] por fortuna al instante todo lo que habia bebido.

En el momento mismo vinieron á anunciar que el carruaje y el hermano Quesnel esperaban. Algunos minutos despues, el desgraciado general era asesinado y precipitado en el Sena.

Dado el golpe, los tres asesinos siguieron su marcha á pié. Uno de ellos se fué solo y no llegó muy lejos; al dia siguiente se supo que á dos pasos de su casa habia sido atacado por una apoplegía fulminante.

El otro, que habia partido junto con Zédo, no bien hubo llegado al cuarto de este último cuando principió á temblar. Fué asaltado por un sudor frio, y un sombrío fuego brillaba en sus ojos.

—Estoy envenenado, dijo; el que se ha separado de nosotros lo está tambien, y vos os hallais en el mismo caso que nosotros.

—¡Cómo! ¡Tantos crímenes! respondió Zédo. ¿Y con qué objeto?

—Por su seguridad. Nosotros somos simples instrumentos... ¿A dónde vais?

—A buscar socorro.

—Es inútil; pensad en vos.

El desgraciado espiró pocos momentos despues. Zédo, que no habia conservado en el estómago sino muy poca limonada, se libró del veneno despues de algunos cólicos. Pero el veneno de que no pudo desembarazarse fué el de sus remordimientos, que lo mataron en algunas semanas con mucha mayor seguridad que la pócima.

Camilo Debans.

NOTICIAS DE EUROPA

Las recibidas ayer por el paquete *Salier* de la línea de Bremen, son anteriores de un dia á las del *Niger* ya publicadas y que alcanzaban al 9 del corriente en Lisboa.

Los diarios del Rio Janeiro traidos por el paquete aleman, apenas registran estos telégramas de Paris.

Paris, Febrero 19—55' MM. el emperador y la emperatriz del Brasil asistieron al baile dado por el marqués de Noailles, embajador francés en Roma. La fiesta dada en el palacio Farnesio, residencia del embajador, ha sido de las mas lucidas.

Paris, Febrero 23—El dia 22 se abrió el parlamento aleman. Presidió la ceremonia S. M. el emperador Guillermo, quien en su discurso leido por el mismo, hizo sobresalir el papel pacífico de la Alemania, que es la mayor garantía de paz. El discurso espresa en seguida la satisfaccion de poder anunciar que todo hace esperar que las dificultades que en estos últimos tiempos se han suscitado á causa de la agitacion del Oriente, tendrán solucion satisfactoria y no se perturbará la paz.

GACETILLA

(A CARGO DE BERMUDO DE-MARÍA)

Esterminio de una familia—Antes de ayer fué profundamente conmovido el pueblo de Buenos Aires, por un suceso espantoso, inconcebible, semejante al esterminio de la familia Laiseca é igualmente misterioso, pero superándole en la circunstancia de que un padre espera el momento en que duermen su esposa y sus hijos, los mata y en seguida se suicida.

Dejemos la palabra á la prensa bonaerense.

Dice *El Comercio del Plata*:

«La poblacion ha sido sorprendida hoy con la noticia de un suceso que ha causado una verdadera consternacion.

El Sr. D. Eduardo Klapemback, administrador del tramway Lacroze, durante la ausencia de sus dueños y actual corredor de Bolsa, su señora de la familia Sarmiento, y sus dos tiernos hijos, han sido encontrados muertos en su casa calle Solis entre Victoria y Potosí.

El Sr. Klapemback y su señora vivian á lo que parece en la mas feliz armonía, y como corredor no habia entrado en especulaciones que pudieran comprometerlo.»

—Dice un boletin de *La Tribuna*:

Los detalles de este crímen horrendo pueden adivinarse en presencia de los cadáveres.

En un cuarto al lado del de sus padres, está en su cama acostada una niña como de ocho á nueve años; tiene un balazo en la sien, y se conoce que la muerte ha sido instantánea, porque no hay manifestaciones en la almohada que denoten movimiento de cabeza.

En otro cuarto separado de la pieza paterna por el comedor, se encuentra un niño casi de la misma edad de su hermana, tendido en su cama, tambien con un balazo en la sien izquierda. Aquí el cuadro es mas horrible, porque se vé que el niño ha estado despierto al ver venir á su padre á matarlo, y que ha querido defenderse, cubriendo con su manecita izquierda la sien, y tapándose completamente con la ropa de la cama.

El tiro ha sido disparado por arriba de la ropa, y el niño tiene los dedos de la mano heridos.

En el lecho nupcial se encuentra la señora de Klapemback con un balazo en la sien, como sus hijos. Está desnuda y en cama como ellos. A su lado está Klapemback acostado sobre la ropa de cama—vestido con un pantalon y saco negro. Sus ropas interiores están en una silla al lado.

Se vé que despues de recojerse, como de costumbre, se ha levantado para cometer el crímen.

Klapemback, como todas sus víctimas, tiene un balazo en la sien.

Tenia en la mano el revólver de que se ha valido para acabar con su vida y la de todos los suyos.

La Policía que estuvo en el acto de este espantoso drama, no ha encontrado ningun indicio que lleve á la averiguacion de las causas que hayan podido inducir á Klapemback á quitar del mundo á su familia; se cree sin embargo que el mal estado de sus negocios le habrá producido acceso de delirio en el que ha cometido el crímen.

Un hombre educado no puede en su juicio desplegar tanta ferocidad.

La sirvienta dice que anoche á las diez le sirvió una botella de cerveza, y que como de costumbre se recogió sin notar nada estraordinario en su patron, que era un hombre escelente.

El estado de la casa revela que aquel debió ser un hogar muy tranquilo.

Los niños, se vé, por sus vestidos, colocados en sillas al lado de las camas, por el estado de aseo de sus cuerpos, por sus cabellos, por todo en una palabra, que debian ser objeto de los cuidados constantes de su madre, mujer jóven y de aspecto delicado, segun hemos podido apreciarla al verla bañada en su propia sangre.

Qué cuadro tan horrible!

Es este uno de aquellos hechos que conmueven la sociedad!

El Dr. Blancas, médico de Policía, calcula, por el estado de los cadáveres, que este crímen debe haber tenido lugar á las dos ó tres de la mañana.

Teatro Solis—La primera representacion de *Les Brigands* de Offembach ha tenido lugar ante un número bastante crecido de concurrentes que acudieron á olvidar los pesares de la vida presenciando las *trassuras* de Offembach, que redujo el arte musical al papel de bufon.

Hacer reir: hé ahí la mision especial de Offembach, á la cual lo sacrifica todo, desde las exigencias del arte á las del buen sentido.

Pero ¿qué le importan á él esas nobles y legítimas exigencias?

El hace reir á carcajadas á su público y se burla del sentimalismo y de las reglas habidas y por haber. Y lo hace no por impotencia de crear algo bueno—el septuor de la *Gran Duquesa* bastaria á probar su positivo talento musical—sino de propósito.

Tomémosle, pues, por lo que quiere ser: un maestro que hace reir, y convengamos en que las inverosimilitudes y las bufonadas de *Les Brigands* han despertado y mantenido antenoche en el público la hilaridad mas espansiva, espontánea y duradera que pueda darse.

Reconozcamos tambien que los artistas que ejecutaron esa opereta, lo han hecho con gracia y con *esprit*.

Mlle. Henry—Fiosella, la hija del bandido,—es chispeante de *vis cómica*; cada uno de sus gestos despierta la risa general; no olvida ningun detalle y se muestra siempre natural y nunca grosera en su mímica. Es realmente una artista notable en su género, en el cual es quizás mas difícil descollar que en otro.—Considerándola solo como cantatriz, Mlle. Henry es tambien digna de los grandes aplausos obtenidos; dijo perfectamente las coplas: *Au chapeau je porte une aigrette*.

Tambien Mlle. Carlany ha estado preciosa en el papel de *Fragoletto*; fué un buen mozo encantador y caracterizó su simpático papel con esa inteligencia dramática y musical que todos aplaudimos en esa bella é inteligente actriz.

Tercero, mas no inferior viene Clergeaud que nos dió un Pietro admirable; no podia moverse, hablar ó cantar, sin que á cada uno de sus gestos, palabras ó notas hiciera éco la carcajada del público.

¿Puedo esperar mayor triunfo un artista cómico?

Mr. Alhaiza, el inteligente director de la Compañía se nos reveló como un buen artista, desempeñando con mucha *verve* el papel de ministro del duque de Mantua.

Los demás artistas acompañáronles bien, distinguiéndose De Cré (el jefe de los bandidos), Leon (el preceptor,) Pother y Mme. Dimier.

Los *carabineros* hicieron «furor.»

La segunda representacion de *Les Brigands*, anunciada para esta noche, atraerá de fijo á Solis una numerosa concurrencia.

Delio.

¡Qué cuadro!—Dias pasados un presunto criminal resistió la órden de prision, mató al Comisario Amaro y fué muerto en seguida.

La mujer de aquel ha sido conducida á la cárcel del Salto, acompañándola *diez* hijos de menor edad.

Cero, y van cien plagas—El año 1877 se está portando de tal manera que su inmediato antecesor aparece como un santo.

Bajo su dominio hemos tenido sequía, asesinatos, langosta, incendios, bicho moro,—y ahora aumenta esa *risueña* lista una enfermedad que se está desarrollando en la estancia Pekin, del Departamento de Paysandú, la cual ataca al ganado vacuno y consiste en unas llagas amarillentas de carácter contagioso.

Lo peor es que la naturaleza del caso no permite aplicar el eficaz remedio preconizado por algunos colegas y cuya fórmula es esta: «¡Al Mercado Viejo!»

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Han ingresado en calidad de socios los siguientes Sres: D. R. A. Ferber, señores Kallmann y C.ª, D. Manuel Artagaveitia, D. Octavio Illa, D. Manuel Lessa, Sres. Baltar Bonomi y compañía, Dr. D. Santiago Bond, D. Juan M. O'Neill, don Juan I. Blanco, D. Juan Francisco Horatorio, señores Hillio hnos, D. Pedro Arambarú, Sra. D.ª Rosalia A. de Ferreira, D. Juan D. Arrue, D. Melitón Gonzalez y D. Marcelino Diaz y Garcia.

D. Alberto Nezul—El gobierno Argentino ha levantado la órden de destierro que pesaba sobre dicho caballero, quien como otros amigos y correligionarios suyos la cumplía en esta capital.

La justicia y los criminales—El [illegible] pueblo que sean ejecutados cinco reos de crímenes atroces,—pero ejecutados en virtud de sentencia de los jueces, de manera que el ejemplo será mas [illegible]

moralizador que si se hubieran suprimido las formas legales.

Por otra parte ha dirigido la siguiente nota que acusa el propósito de castigar severamente á los delincuentes, sin usurpar los fueros del Poder Judicial:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1877.

Al Sr. Gefe de Policía D. Manuel Rocha.

La criminalidad toma un desarrollo que es necesario impedir; la frecuencia de los hurtos en el municipio y la reincidencia de los delincuentes, llama la atencion de la autoridad resuelta como está á hacer respetar el derecho de propiedad y á cumplir las prescripciones de la Ley.

Para conocer las causas directas ó inmediatas del mal, sírvase V. S. informar al Ministerio sobre los puntos siguientes: cuál es la causa del aumento de los ladrones que ha podido influir en la frecuencia de este delito, si es falta en la tramitacion, lenidad en el castigo, defectos en la ley ó en el personal empleado. El Sr. Gobernador desea poner término á esta situacion y para ello es inevitable que el Sr. Gefe en el conocimiento que le dá esa importante reparticion, no solo recomiende el mayor celo posible á sus subalternos, sinó que proponga las reformas que crea mas urgentes.

Recomiendo á V. S. la prontitud en los informes pedidos.

Vicente G. Quesada.

Acusacion—En virtud de haberse quejado por la prensa de falta de garantías para la propiedad, los estancieros de San Eugenio D. Joaquin Silva, D. Miguel José Severo, D. Joaquin Rodriguez y D. Ezequiel Carballo, el Gobierno dirigió un telegrama al Jefe Político del Salto y este ha resuelto acusar á los denunciantes, en la conviccion de que sus quejas son infundadas.

Espera que el Gobierno le diga si debe elegir el Jurado ó la via ordinaria.

La víspera del Domingo—Pertenece á un inteligente amigo el cuadro de costumbres que va en seguida, y que probablemente no será el primero y el último con que favorezca esta seccion:

LA VÍSPERA DEL DOMINGO—El sábado, dia en que concluyen las tareas de la semana, todas las clases que se consagran al trabajo, se preparan á pasar el domingo de la manera mas alegre y divertida, ó cuando menos á entregarse á ese dulce *far niente*, tan lícito cuando importa una tregua á la labor diaria;—y siempre tan agradable á todos los individuos, cualquiera que sea su clase y posicion.

Las horas que señalan el término de las tareas de la semana, son siempre bien venidas, porque, en esa tregua de 24 horas se fortalece el cuerpo y se retempla el espíritu, cobrando nuevos alientos para volver con mas ahinco á machacar en el yunque del trabajo.

El opulento banquero satisfecho de las operaciones que ha combinado, calándose el sombrero, abandona su lujoso bufete, para olvidar por 24 horas los descuentos, la tasa del interes y las oscilaciones del cambio.

El laborioso abogado, restregándose las manos, despide á su último cliente y echando una mirada á la colosal mesa atestada de libros y papeles, sale de su estudio á paso acelerado, como quien huye de los códigos, las Pandectas, las Partidas, el Fuero Juzgo y todo ese arsenal de leyes y disposiciones, de donde saca en los *dias hábiles* sus argumentaciones para sostener el pro ó el contra segun convenga á las diversas cuestiones y á los distintos puntos de derecho que sostiene.

El juez que ese dia se atarea mas que de costumbre, momentos antes de ponerse el sol levanta la vista de su mesa, tira la pluma, aparta el espediente que leia—movimientos que imita el escribano—y dirigiéndose al rincon donde dejó su galera, se la encasqueta, y empuñando el simbólico baston (no se concibe un juez sin este atributo de la justicia) abandona á paso grave su despacho, dejando tras sí sobre la mesa las sillas y los estantes, montones de espedientes y mamotretos, que parecen agitar sus amarillentas y quebrajadas *fojas*, como si pidiesen la sentencia ó resolucion que por tan largo tiempo esperan.

El modesto dependiente, recoge sus libros y cuentas, los coloca en sus respectivos casilleros, limpia y acomoda las plumas, arregla la carpeta, cierra su gaveta, da un cepillazo á su sombrero, otro á su chapona, y saludando á su jefe y compañeros de trabajo sale de su escritorio aspirando el aire con delicia, diciendo soy libre hasta el lunes, y pensando tal vez en la manera de emplear mas divertida y económicamente esas 24 horas que le pertenecen.

El tendero espera con impaciencia á que la campana del reloj de la Matriz con su lengua de bronce anuncie las diez de la noche, para esconder bajo el mostrador la añeja vara de medir que, por complacer á sus marchantes, usa en vez del *metro* reglamentario—que solo por forma figura en su inventario; coloca los postigos á las puertas vidrieras, apaga prolijamente el gas, y *trancando* su tienda se retira para entregarse á Morfeo y soñar con la sisa que le hizo á un parroquiano ó con el *claro* de la *zaraza* que compró en el último remate; sino se vá á pasar la noche en el *Ecuménico* ó en la tertulia que hay en la *Aguada* ó en el *Cordon*.

El peluquero, á esa misma hora, descuelga la mano de gigante, dorada ó pintada de rojo que le sirve de muestra para prevenir á los dandys que allí se espenden guantes de *jouvin*, (sic;—la modista acomoda sus tocados, sus gorras, sus mantillas y desnuda los maniquies que lucen las ricas y elegantes confecciones; y el librero retira las últimas obras ilustradas de Julio Verne, las poesías de Victor Hugo, los discursos de Castelar, las novelas de Paul de Kock y de Ponson du Terrail, las fotografías, las estampas, los almanaques, pizarras, plumas, cortaplumas y *tutti quanti* coloca junto á la puerta en un escaparate portátil como el mas eficaz *reclamo* al público transeunte, y todos, encajan los postigos, pasan las chavetas, cierran sus puertas, y se retiran... á donde mejor les agrada.

El confitero...... ah! este, como sus colegas los mozos de café casi nunca hace paréntesis á su vida de los dias de trabajo, y el sábado menos.

El confitero como el *garçon* de café no tiene tregua.

Son las doce de la noche, y si todavía quedan algunos de esos constantes *habitués*, algunos de esos parroquianos que pasan la mitad de su vida en los cafés, á esa hora en que toda la ciudad se entrega al sueño, el pobre mozo dormita, sinó duerme, y apenas levanta la cabeza y abre desmesurados ojos, cuando un tacazo mas fuerte que otro, seco y estridente, y el chocar de la carambola, rompiendo el silencio del salon lo despierta sobresaltado; ó cuando en la calle solitaria y silenciosa resuena el lejano rodar de un carro de la empresa barométrica que poco á poco se viene acercando y pasa luego conmoviendo el empedrado hasta hacer estremecer las vidrieras y vasos del café.

Esto es el sábado.

Llega el domingo!...

Aquí se me fué la mula.

El domingo! lo dejaremos para otro dia.

Beneficencia—La Comision Directiva del Club Universitario ha cedido su vasto y hermoso salon para una tertulia musical y literaria que se efectuará el sábado próximo, en beneficio de los Inundados de Portugal.

Oportunamente publicaremos el programa de ese espectáculo, en el cual se dejará á voluntad de los concurrentes la retribucion, por medio de una bandeja colocada á la entrada, bajo la vigilancia de una comision de personas respetables.

Elecciones—Hoy se reunirá en asamblea general la próspera y simpática Sociedad de Mútuos Socorros de Operarios Italianos, de la cual es Presidente Honorario el General Garibaldi, con el objeto de elegir Comision Directiva.

A solicitud de varios amigos italianos recomendamos la siguiente lista de candidatos, que á su juicio satisface plenamente los fines de la asociacion:

TITULARI

Guani Camillo.
Vallarino Raffaele.
Ferrari Agostino.
Zanelli G. Batista.
Podestá Luigi.

Suplenti

Rosciano G. Batista.
Del Re Giuseppe.
Schenone Giuseppe.
Sambuceti Luigi.
Garavagno Francesco.

Asilo de Dementes—El 28 de Febrero, segun la estadística oficial, habia en ese establecimiento 264 asilados,—cifra que crece dia á dia y que da la medida de los gastos indispensables para atenderlos.

El célebre Blondin, segun nos lo comunica la Jefatura, se ha puesto de acuerdo con ella para dar un espectáculo en beneficio del Asilo, bajo el programa inserto en otro lugar,—y á buen seguro que *El Siglo* no será el último en estimular al pueblo á que contribuya para una obra tan humanitaria.

El arte fotográfico—Un buen retrato equivale á una duplicacion de la persona, que si bien no habla, ni siente, en cambio sobrevive al original y recuerda perpétuamente su fisonomía en la que se reflejaban las diversas manifestaciones del espíritu.

Esto puede decirse con absoluta exactitud respecto de un cuadro con seis retratos de señoritas, expuesto en el bazar de Bousquet por sus autores los afamados fotógrafos Fleurquin y C.ª, residentes en la calle Rincon N.° 55.

Hay que admirar en esas obras no solo la perfeccion como parecido, sino tambien muy particularmente el esquisito gusto en la colocacion de los modelos, condicion muy notable, que revela en el artista larga práctica y profundo conocimiento de los efectos de luz.

¡Qué milagro!—Nuestro inteligente colaborador *El Domingueño*, tan puntual al principio de su carrera y tan perezoso desde que adquirió merecida fama, nos ha favorecido hoy con un signo de vida que ojalá se estienda y fortifique hasta el punto de recuperar su antigua actividad poética.

Oigámosle y roguemos á las Musas que lo estimulen en lo sucesivo.

SU SONRISA

No busqueis en su cálido semblante
ni blanca nieve ni encendidas rosas;
ni en el perfil, de su agraciado rostro
del arte griego la correcta forma.
Pero miradla bien cuando radiante
una sonrisa franca y seductora
ilumina las pálidas facciones
y descubre las perlas de su boca.
¡Qué hermosa está!—Sus ojos centellean,
como en la tiniebla abierta por la proa
del rápido bajel, suelen de noche
[illegible]
Sueño ó verdad, detrás de esa sonrisa
creemos ver las dotes que atesora
un alma abierta á todo lo que es bello,
y á lo mezquino siempre desdeñosa.
La ví al pasar—iluminó su espacio
el resplandor que de sus ojos brota:
Alejóse despues, y quedó todo
sumergido otra vez en triste sombra.

El Domingueño.

Llegó uno y se empacó otro—Conducido por el Mayor D. Américo Fernandez y procedente de Solís Grande, llegó ayer un tal Cárlos Falero, presunto asesino del Capitan Obermin, cuyo hecho ocurrió hace cuatro años.

No ha tenido igual suerte José A. Perez, conocido por *El Chinato*, pues le traia el Comisario Usher y como intentase evadirse le mataron.

¡Qué zonzo, el nuevo Absalon!....

Causa criminal—El martes á medio dia se verá ante el Superior Tribunal de Justicia la causa seguida á Cárlos Carbelo, acusado de homicidio en la persona de Victoriano Bentancurt.

Exámenes pedagógicos—Con motivo de manifestaciones contrarias á la preceptora D.ª Cármen della Longa, que hacia parte de una mesa examinadora, el Director de Instruccion Pública le dirigió una nota manifestándole su pesar, y otra á la Jefatura solicitando el auxilio de la fuerza pública para los exámenes anunciados para el miércoles próximo.

Correspondencia—Insertamos hoy una correspondencia de Lisboa, especial para este diario, escrita por un notable orador y publicista portugués.

Esperemos que en lo sucesivo abarcará el movimiento político de otros paises del Viejo Mundo.

Telegrama—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877.
—El Corresponsal al «Centro Comercial.»—Oro, abrió y cerró á 23 05 flojo.

Cédulas, 75.
Fondos públicos, 59.
Bonos de Tesorería, 79.
Billetes del Banco Nacional, 24 95
Ningun Banco descuenta; dinero escasísimo.
Cambio sobre Lóndres, 43, subiendo.
Sobre Francia, 4.50 ofrecido, sin tomadores.
El Banco de la Provincia girará por el paquete francés.
Cueros salados, 5,000 (vacas) á 44 rls.
Frutos, pocas ventas y pocas llegadas.

CAMPO NEUTRAL

Síntomas de Catarro—Dolor de cabeza fuerte, obstruccion de los conductos nasales, supuracion que desciende y se aglomera en la garganta, bastante profusa á veces, clara y acre unas y espesa y tenaz mucosidad otras, purulenta, mucopurulenta, sanguinolenta, pútrida y ofensiva, etc. Otras veces se indica por afeccion á la vista, zumbido á los oidos, sordera, tos pertinaz, ulceracion, alteracion de la voz, á sonido gutural, aliento ofensivo, olfato y paladar imperfectos, desvanecimiento de cabeza, depresion mental, cosquilleo flemático á la garganta, etc. Solamente algunos de los precitados síntomas se desarrollaran en un caso dado. Siempre que se aplique el Remedio para el Catarro, del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Doctor Pierce en combinacion de las dósis del Descubrimiento Médico de Oro, del Dr. Pierce, como método de tratamiento constitucional, efectuará sorprendentes curas por muy inveterado y crónico que sea. El anterior procedimiento constituye el mas infalible de cuantos se hayan presentado al público hasta el dia.

EVIDENCIA INDISPUTABLE

El Sr. D. Tomás J. Bishop, Brooklyn, N. Y., me escribe que su señora esposa venia padeciendo desde la infancia, de catarro crónico, hasta que llegó á desarrollarse en lo que los facultativos de la localidad calificaron casi unánimemente de tísis declarada; se adoptó el uso del Medicamento para el Catarro del Dr. Sage, aplicado con la Ducha Nasal del Dr. Pierce, y se le administró el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, y se encuentra á la sazon completamente restablecida de sus padecimientos, por lo que tributo á Vd. el debido homenaje de gratitud, para que haga Vd. de él, el uso que tenga por conveniente, con provecho de otros seres humanos afligidos de semejantes dolencias. Los dos medicamentos y el instrumento, se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. 31

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXII

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de **414**.

Un peso papel representa 24 centésimos y 1 milésimo oro—Un peso oro 4 pesos 14 cents. papel.

El Oro

Abrió y cerró á 411—Despues de hora oficial se hizo á 411, quedando con compradores á 412 á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 5, Minas, Mercedes, Rosario y Nueva-Helvecia.
El 6, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Treinta y Tres, Rosario y Nueva-Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 9 á las 3 de la tarde, NIGER—Agencia, Cerrito 181 (altos).
El 14, ILLIMANI—Agencia Solis 35.
El 25 á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia, Cerrito 181 (altos).
El 28, BRITANNIA—Agencia, Solis 35.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 8, GALICIA—Agencia, Solis 35.
El 21, SORATA—Agencia, Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Miércoles y Sábados, GALILEO—Agencia Zavala 30.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.
Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

VAPORES ESPERADOS

Liverpool, el 7 vapor inglés *Galileo*.
Marsella, hoy vapor francés *Paraguay*.
Rio Janeiro y escalas, hoy vapor brasilero *Cervantes*.
Liverpool y escalas, el 7 de Marzo, vapor inglés *Galicia*.
Marsella y Génova, el 11 de Marzo, vapor francés *Savoie*.
Valparaiso y escalas, el 13 de Marzo, vapor inglés *Illimani*.

EN CUARENTENA

Vapor aleman *Argentina*, hasta el 7 de Marzo a. m.

Pasageros

Por el vapor inglés *Saturno*, llegaron los siguientes:

Del Salto—S. Arrutazabal, A. Noverano, J. Tornatori, R. Carvalho y 2 de familia, M. Mateguns.
Del Uruguay—Julio Acetti, T. Guittardi, V. Sagastume, un sirviente.
De Guaviyú—J. Pereyra.
De Paysandú—J. Echagüe, P. R. Brito, J. Olivera.
De Fray Bentos—E. Lafont, C. Falcons, A. Dugras y señora.
De Gualeguaychú—P. Penino.
De Mercedes—P. Nita.
De Palmira—V. Montaldo.
De Buenos Aires—E. Ortelli, L. Scotti, A. Jepson, V. Gonzon, A. Plá, L. Liz, J. Braso, F. Gilels, M. Puyó, E. Chominet, F. Benite, O. Correa, J. Donos y señora, R. Hernandez, E. Gols, M. Lagos, A. Delis, J. Ferrari, J. Marque, L. Nicoló, F. Lopez, J. Alsina, D. Relly, Carrud.

Remates

Hoy y mañana, tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Rovira, de un solar, Arapey, entre Durazno é Isla de Flores, á las 4 de la tarde.
Por Carranza, de una chacra con fondo al arroyo de las Piedras, frente á la estacion del ferro-carril, á la 1 de la tarde.
Por el mismo, de una finca en la Union, 2 cuadras de la calle del 18 de Julio, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Mendoza y Ucar, de fideos y guayaba, muelle de Capurro, á las 12.
Por Lusiardo, de tienda, mercería y ropa hecha, Rincon 128 y 130, á las 12.
Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Sarandí 180, á las 12.
Por Valdez y Piriz, de una finca y dos solares, Isla de Flores 88 y 90 y Durazno 97, á las 3 de la tarde.

Novedades Policiales—Dia 2

Por la 2.ª seccion de policía fueron remitidos presos Enrique Bobler y [illegible], por robo de dos onzas de oro, las que fueron devueltas á su dueño.

Por la del Miguelete, Juan Sierte, por robo de un caballo de propiedad de D. Basilio Curbelo, cuyo robo fué perpetrado hace tres meses.

Por el comisario de servicio en este Departamento fué remitido en calidad de preso el individuo Cárlos Falero á disposicion de S. E. el Sr. Gobernador.

Por la 6.ª del cuerpo de serenos fueron remitidos presos Luis Montero y Eugenio Yanes, por pelea entre ellos.

Por la del Paso del Molino, Miguel Sosa, por disparar tiros.

Por el Sr. Jefe Político de Maldonado, Zoilo Grégorio Espinosa, á disposicion del Sr. Juez del Crímen.

Han entrado 80 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado $ 58 importe de 11.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase — Sencillo	Primera clase — Ida y vuelta	Segunda clase — Sencillo	Segunda clase — Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viste	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 80	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

DIAS DE FIESTA

6.15 m.	hasta	Durazno.
9.00 m.	«	San José.
1.00 t.	«	Piedras.
5.30 t.	«	San José.
6.00 t.	«	Piedras.

REGRESO

Del Durazno	8.40				
De la Florida	12.52				
De San José	6.10 m.	5.40 t.			
De 25 de Agosto	7.30,	2.25,	6.45		
De Sta. Lucía	7.40,	2.35,	6.55		
De Canelones	8.10,	3.10,	7.25		
De las Piedras	9.08,	2.15,	4.08,	7.15,	8.15
De Colon	9.30,	2.37,	4.28,	7.37,	8.35

Metálico

Por el *Saturno*: Jacobo Etchevest, papel $ 1300; Idem idem, oro $ 330; Haurie y Zabalua, 233, Otaiola y Herrero, 700; Mendy hnos., 601; Queirolo hnos., 4591; Unzo y Ca., 347.76; Dufaur Irbarald, 380.74; T. Gonzalez, 90.72; E. Gorostiza, 850; Casanave y Ferrer, 55.74; G. L. y Quevedo, 350; Conceição y Ca., 793 83; R. Viñas, 800; Viuda Giuliani, 1770; D. Oneiva, 100; Darbyshire Fullin y Ca. 21910.

Por *Salier*: á la órden, £ 10000.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132.

Italianos: 3 albañiles, 11 labradores y 1 quintero.
Españoles: 2 cocineros, 1 dependiente, 1 panadero y 1 mucamo.
Franceses: 1 familia de labradores.
Entrerianos: 1 dependiente.
Vascos españoles: 2 labradores.

Se precisan hombres picapedreros con instrumentos para una cantera, casa del Sr. Martinole en la Villa del Cerro.

Mortalidad—Dia 2

Juan del Bono, oriental, 15 dias; Indalecio Silva, oriental, 6 meses; Dolores Diaz, oriental, 16 meses; Clara Llauron, española, 22 años, soltera; Tomás, oriental, 2 1[?]2 años; Antonia V. de Bustamante, africana, 60 años, viuda.

Movimiento del Hospital

ENTRADA — Marzo 2—Civiles 6, oficiales 1, mujeres 1.

DADOS DE ALTA — Marzo 2 — Civiles 20, tropa 1, mujeres 1.

FALLECIDOS — Marzo 2—Ninguno.

MISCELANEA

Amor de Perdicion

[HISTORIA DE UNA FAMILIA]

POR

Camilo Castello Branco

(Continuacion [illegible])

XX[?]

¿Y Teresa?

Lo preguntan Vds. muy á tiempo, señor y me quejaré si me acusan de haberla olvidado y sacrificado á incidentes de menor entidad.

Olvidado, no. Há mucho que vuela en derredor mio, como el ideal querubin de los santos, en esta mi casi oscuridad, aquella avecilla del cielo, y parece pedirme que cubra de flores el rastro de sangre que dejó en la tierra. Mas lágrimas que sangre dejaste, ¡oh hija de la amargura! Flores son tus lágrimas, y dime tú desde el cielo si sus perfumes no valen mas á los piés de tu Dios que las oraciones de muchas devotas; de esas que mueren santificadas por el mundo, y cuyo olor de santidad no pasa del olfato hipócrita ó estúpido de los mortales.

Ya visteis á Teresa trasportada desde la escalera del templo donde cayó desmayada, á la litera que la condujo á Oporto. Recobrando los sentidos, encontró en frente de sí á una criada que le dirigia frases para consolarla tan frias como banales. Si alguna de las criadas de su padre podria serle agradable, no era por cierto aquella, escogida espresamente por él, para acompañarla. Ni al menos le quedaba á la pobre jóven el consuelo de poder desahogar libremente su dolor en lamentos. Pero, como se verá, la compasion tocó súbitamente el corazon de aquella mujer, hasta entonces desafecta á su ama.

Teresa, en tanto, se preguntaba á sí misma si aquella horrorosa situacion seria un sueño. Sentia de nuevo faltarle el aliento, y volvia á la vida, como sacudida por la conciencia de su desgracia. Condolida la criada la incitó á desahogarse, acompañándola con sus lágrimas, y diciéndola:

—Puede Vd. hablar, señorita, nadie nos sigue.

—¿Nadie?

—Las primas de Vd, se han quedado; solo vienen dos lacayos.

—¿Y mi padre tampoco?

—No señora. Puede Vd. llorar libremente.

—¿Y ahora vamos á Oporto?

—Sí señora, allí vamos.

—¿Y tú te has enterado de todo lo que ha sucedido, Constanza?

—Desgraciadamente todo lo he visto.

—¡Ah, sí! ¿Qué ha habido? Cuéntamelo todo.

—Ya sabe Vd. que su primo ha muerto.

—¡Muerto? Yo le ví caer á mis piés, pero creí.....

—Murió en el acto, y despues los criados, por mandato de su padre de Vd., trataron de detener á D. Simon; pero él con otra pistola....

—Y huyó, ¿no es verdad? interrumpió Teresa con vehemencia y alegría.

—No señora, el cabo fué el mismo quien se entregó.

—¿Está preso?

Y sofocada por los sollozos, ocultando la cara entre las manos, no atendió á ninguno de los consuelos de Constanza.

Pasado el primer arrebato del dolor, Teresa propuso á la criada el plan descabellado de dejarla escaparse en la primera posada donde pernoctasen, para ir á Vizeu á dar el último adios á Simon.

Con gran trabajo consiguió la criada disuadirla de su intento, pintándola los peligros y desgracias que podian acumularse, y animándola con la esperanza de que Simon saliese libre, gracias á la influencia de su padre y á pesar de sus contrarios.

Poco á poco estas reflexiones fueron penetrando en el espíritu de Teresa.

Abatida, llorosa, y á veces desfalleciendo por completo, pasó Teresa la jornada hasta Monchique, donde llegó al quinto dia de marcha.

La superiora estaba ya instruida de lo sucedido por un emisario que se habia adelantado á la lenta marcha de la litera.

Teresa fué acogida con dulzura por su tia, á pesar de que el encargo de Tadeo de Alburquerque era mantenerla en rigorosa clausura y con prohibicion absoluta de escribir, fuese á quien fuese.

La abadesa oyó de boca de su sobrina el fiel relato de todos los acontecimientos, y vió una á una las cartas de Simon Botello. Lloraron juntas y se abrazaron; pero la superiora, ungido su espíritu de mujer al calor de su austeridad religiosa, habló y aconsejó como monja, y monja que mortificaba su cuerpo con el silencio, y su espíritu con las privaciones y el aislamiento de cuarenta años.

Faltábanle á Teresa fuerzas para rebelarse. Dejó á su tia la santa vanidad de exorcismar al demonio de las pasiones, y dirigió una sonrisa al ángel de la muerte que, entre su amor y su esperanza, interponia sus negras alas, que á veces brillan con luz tan refulgente en el seno de los infelices.

Teresa manifestó deseos de escribir.

—¿A quién, hija mia? le preguntó la superiora.

Teresa no contestó.

—Escribirle, ¿y para qué? dijo la religiosa. ¿Crees tú acaso, hija mia, que tus cartas llegarán á sus manos? No vas á hacer mas que redoblar la ira de tu padre contra él y contra el desgraciado preso. Si le amas, como creo, á pesar de todo, piensa en salvarle. Si puedes dominar tu dolor, disimula; procura que llegue á conocimiento de tu padre que en todo estás dispuesta á obedecerle, para ver si así se apiada de tu primo amigo.

Teresa no replicó. Dirigió otra sonrisa al ángel de la muerte, y le pidió que la cubriese con él, ó su amor y á su esperanza en el negro crespon de sus alas.

Cada mes recibia la abadesa, de Monchique, una carta de su primo. Eran estas cartas un desahogo á su sed de venganza. En todas aseguraba el anciano que el asesino iria al patíbulo sin remedio. Teresa no veia estas cartas, pero reparaba en las [illegible]

El débil organismo de Teresa iba rápidamente debilitándose. La ciencia la condenó á una muerte próxima. Informado de ello á Tadeo de Alburquerque, respondió: «Que no deseaba su muerte, pero que y si á Dios le era servido llevársela, moriria menos deshonrada, y sin nota sin mancilla. Esta era la honra inmaculada del Hidalgo de Vizeu. La *honra* que, segun dicen, procede en línea recta de las virtudes de Sócrates, de la virtud de Jesus Cristo y de la virtud de millares de mártires que se entregaron á las garras de las fieras cuando predicaban la caridad y el perdon á los hombres.

Cuantas caricias ha inventado la simpatía y la piedad, todas á porfía, se prodigaron por las religiosas de Monchique, para aminorar los estragos de la pasion de ánimo que consumia á la infeliz reclusa. Todo fué inútil. Teresa retribuia con sus lágrimas la compasion de que era objeto, y al mismo tiempo se regocijaba deduciendo de tales caricias la certidumbre de que los médicos consideraban su estado sin remedio.

Una monja inadvertida le dijo un dia que una amiga suya del convento de los Remedios de Lamego la habia escrito diciéndola que Simon Botello habia sido condenado á muerte.

Teresa se estremeció y murmuró, porque ya le faltaban fuerzas para una esclamacion:

—¡Y yo todavía vivo!

Despues rezó y lloró, y su vida continuó con los mismos y frecuentes paroxismos.

Preguntó, á la monja que le habia dado la noticia, si su amiga del convento de los Remedios le haria la caridad de hacer llegar á manos de Simon una carta suya. La monja se mostró dispuesta á complacerla; no sin haber antes consultado á la superiora. Creyó, sin duda, esta religiosa que el último coloquio entre dos moribundos no podia perjudicarles ni en la vida temporal ni en la eterna.

Esta fué la carta que leyó Simon quince dias despues de sentenciado.

«Simon, esposo mio. Lo sé todo........La muerte «está con nosotros. Te escribo ya sin lágrimas. «Mi agonía empezó hace siete meses. Dios ha sido «misericordioso y me ha ahorrado un crímen. Re«cibí la noticia de tu próxima muerte, y entonces «comprendí por qué me estoy muriendo hora por «hora. ¡Llegó nuestro fin, Simon mio! ¿Qué se han «hecho nuestras esperanzas? ¿Te acuerdas cuando «tú me contabas tus sueños de felidad y yo los «mios......¿Qué mal harian á Dios nuestros inocen«tes deseos? ¿Por qué no habíamos de alcanzar lo «que tantos poseen?.....¿Se ha de haber acabado «así todo, Simon? ¡No puedo creerlo! La eternidad «se me presenta mas tenebrosa, porque la espe«ranza era luz que me guiaba. No debe acabar «así nuestro destino. Procura unir el último hilo «de tu vida á una esperanza cualquiera. ¿Nos «reuniremos acaso en otro mundo mejor? ¿Habré «yo merecido de Dios la dicha de contemplarte «aún? Yo rezo, suplico, pero desfallezco en mi fé «cuando me acuerdo de la última agonía reserva«da á tu martirio. La mia es tan suave que ape«nas la siento. No debe ser difícil morir á quien «tiene el corazon tranquilo. Lo peor es el recuer«do, el recuerdo de aquellas esperanzas que tú «hallabas en mi corazon, adivinando las tuyas. «Nada importa, si tampoco nada existe despues «de esta vida. Al menos así, morir será olvidar. «Si tú ahora pudieses vivir, ¿de qué te serviria? «Yo tambien estoy condenada, y sin remedio. ¡Sí«gueme, Simon! No te cause pena el morir, no te «la cause, aunque la razon te diga que podias ser «feliz si no me hubieras encontrado en el camino «por donde te condujo á la muerte...¡Y qué muer«te, Dios mio!...¡Acéptala! no te arrepientas....... «Si ha habido crímen, la justicia de Dios te perdonará «por las angustias que has padecido en tu pri«sion......y en los últimos dias y en presencia «de la.....»

Teresa iba á escribir la siguiente palabra, cuando la pluma se le cayó de la mano y fué víctima de un largo desmayo. No escribió la palabra, pero la idea de la horca puso en suspenso su existencia. De allí á un rato entró la monja en la celda á pedirle la carta, porque iba á salir el correo. Teresa, indicándosela, dijo:

—Léala Vd. si quiere, y ciérrela por caridad, que yo, ya ni eso puedo.

Los tres dias siguientes Teresa se quedó en cama. A cada instante las religiosas que la asistian temian verla cerrar los ojos para siempre.

—¡Cómo cuesta el morir! decia alguna vez la enferma.

Menudeábanle las pláticas y exhortaciones piadosas, con que trataban de apartar su espíritu de las cosas mundanas.

Teresa las oia, y solo decia con ánsia:

—¡Pero esa esperanza del cielo sin él!... ¿Qué es el cielo entonces, Dios mio?

Y el virtuoso capellan del monasterio, no sabia decirle si los bienes del cielo tenian de comun con los del mundo, las delicias que así se llaman aquí falsamente.

Aquellas sutilezas espirituales, que acompañan algunas veces á las enfermedades del pecho, á modo de los últimos resplandores de la llama vital, las tenia la enferma cuando las religiosas llegaban á hablarle de la bienaventuranza. A veces, si el capellan, incitado por la lucidez de su inteligencia, entraba en los dominios de la filosofía, tratando como problema la inmortalidad; la ignorante jóven argumentaba en términos concisos, pero con razones tan claras en favor de la union eterna de las almas, ya en este mundo enlazadas, que el sacerdote caia en la duda de si seria herético rechazar una cláusula no inscrita en los cuatros evangelios.

Maravillábase la medicina de la pertinacia de aquella vida. La abadesa habia escrito á su primo Tadeo, rogándole que se apresurase á venir á ver al ángel que se despedia de la tierra. El anciano, movido á compasion ó sintiendo la voz del amor paternal, resolvió sacar del convento á su hija con la esperanza de poder aun salvarla. Una razon mas poderosa habia que añadir á esta: era la traslacion del condenado á las cárceles de Oporto. Dióse prisa el hidalgo, y llegó á Oporto al propio tiempo que la religiosa, amiga de la otra de Lamego, entregaba la siguiente carta de Simon:

«No huyas aun de mí, Teresa. Ya no veo la «horca ni la muerte. Mi padre me protejo y po«dria salvarme. Ata al corazon el último hilo de «tu vida. Prolonga tu agonía, mientras te digo «que espero. Mañana salgo para las cárceles de «Oporto, y allí esperaré el indulto ó la conmuta«cion de la pena. La vida es todo. Puedo amarte «en la deportacion. En todas partes hay cielo y «flores y Dios. Si vives, un dia llegarás á ser li«bre; la piedra del sepulcro es la que nunca se le«vanta. ¡Vive, Teresa mia! Hace dias creia que «tus lágrimas lavarian de mi rostro las manchas «del ahorcado. Esa horrible pesadilla ha pasado. «Ahora respiro en este infierno; el cáñamo del ver«dugo ya no me aprieta en sueños la garganta. Ya «fijo los ojos en el cielo, y reconozco la Providencia «de los infelices. Ayer vi nuestras estrellas, aque«llas confidentes de nuestros secretos en las noches «de ausencia. He vuelto á la vida y tengo el cora«zon lleno de esperanzas. ¡No te mueras, hija del «alma mia!

Eran las altas horas de la noche, cuando Teresa, sentada en su cama, leyó esta carta. Llamó á su criada para que la ayudara á vestirse. Mandó abrir la ventana de su cuarto, y fué á apoyar su cabeza contra la reja de hierro. Esta ventana daba hácia el lado del mar, y el mar en aquella noche era una inmensa llanura plateada; el esplendor de la luna eclipsaba la luz de unas estrellas que buscaba Teresa en el firmamento.

—Son aquellas, esclamó al cabo.

—¿Aquellas qué, señorita?

—¡Mis estrellas!..... tan pálidas como yo.... ¡La vida! ¡ah sí! ¡la vida! dijo irguiéndose y llevándose á la frente sus descarnadas manos. ¡Quiero vivir! ¡Dejadme vivir, Dios mio!

—¡Vivirá Vd., señorita! ¡Vivirá Vd., que Dios es misericordioso! dijo la criada. Pero no tome usted el relente de la noche. La niebla del rio puede hacerle á Vd. mucho mal.

—Déjame, déjame, que todo esto es vivir.....¡Hace tanto tiempo que no veo el cielo! Me siento resucitar aquí. Constanza! ¿Por qué no habré yo respirado este aire todas las noches? Yo podré aun vivir algunos años, ¿no es verdad, querida Constanza? ¡Pídeselo, pídeselo tú mucho á la Vírgen Santísima! ¡Vamos á rezar juntas!.... Vamos, que ya Simon no vá á morir... Mi Simon vive, y quiere que yo viva. Estará mañana en Oporto, y tal vez ya habrá llegado....

—¿Quién, señorita?

—Simon, Simon que viene á Oporto.

La criada creyó que su ama deliraba; pero no quiso contrariarla.

—¿Ha tenido Vd. carta suya, señorita? le dijo, creyendo que así podria sostener aquella crísis de feliz alegría.

—Sí... ¿quieres oirla?.... voy á leértela.

Y leyó la carta con gran sorpresa de Constanza, que quedó convencida.

—Ahora vamos á rezar, ¿no es esto?..... Tú no le quieres mal ¿no es verdad? Mira, Constanza, si me llego á casar con él, tú te vendrás con nosotros, y verás qué feliz eres. Te vendrías, ¿no es así?

—Sí, señora, iré. ¿Pero él conseguirá su indulto?

—De seguro; ya lo verás: su padre conseguirá todo..... y la Vírgen Santísima es quien nos ha de unir. Pero, ¡y si me muero..., y si me muero, Dios mio!

Y uniendo convulsivamente sus manos sobre el pecho, Teresa empezó á sollozar.

—¡Si no tengo fuerzas!....... todos dicen que me muero, y el médico ya ni me receta.

—¡Ah! si así fuera, mejor hubiera sido espirar antes de esta hora! Morir con esperanza, ¡oh Madre del Señor!

Y cayó arrodillada ante el devoto retablo que habia traido de su cuarto de Vizeu, al cual ya habian dado culto su madre y su abuela, y en cuyo rostro compasivo los ojos de dos moribundas habian fijado el último rayo de su luz.

SOLICITADAS

La niña de Alzaga

Sin desconocer la competencia de *Delio*, cronista filarmónico del acreditado diario *El Siglo*, antes al contrario, respetando su opinion, creemos que las señoritas Ana Muñoz y Sara Rivara, fueron las reinas del Concierto en el Club del Progreso.—Así como la de Guillot y la de Melian, y los Sres. Curbelo y Bocage, se hicieron dignos de una mencion especial.

Pero todo esto, no quita que rectifiquemos el error en que ha incurrido el Sr. *Delio*, colocando á Elena de Alzaga, niña que aun no cuenta ocho años de edad, en el rol de señorita. Sin duda debido á eso, *Delio* no ha creido deber particularizarse con esa artista en miniatura, que con gusto, ejecucion y valentía, tocó una *Galopa* de concierto á cuatro manos acompañada por su distinguido maestro el Sr. Pasini.

Por lo demás, nuestro juicio sobre esta angelical criatura, fué corroborado por la selecta concurrencia que no se cansaba de festejar á la niña y felicitar á su distinguida familia por el éxito brillante obtenido, que le valió fuera designada por uno de nuestros buenos amigos con el nombre de La esperanza de Pasini, y ser obsequiada por la distinguida [illegible] de la Comision de Señoras con una elegante corona, que Elena ha de conservar sin duda como su primer trofeo de gloria.

Agradeciendo la insercion de estas líneas, me suscribo de Vd. Sr. Redactor S. S.

Pepa.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Marzo 3 de 18[illegible]

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 414 p.s		2,000 $ al con'do 41[illegible]
500 « id id . . 415 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
720 « id id . . 415 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
1,600 « id id . . 415 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
5,000 « id id . . 415 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
1,000 « id id . . 414 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
1,000 « id id . . 414 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
8,000 « id id . . 413 »		1,000 « id id . . 41[illegible]
1,000 « id id . . 413 »		1,000 « id id . . 41[illegible]

Total al contado $ 33,220

Á PLAZOS

2,000 $ para el lúnes	414
2,000 « idem idem	413
2,000 « idem idem	413
4,000 « idem idem	414
2,000 « idem idem	414
5,000 « idem idem	414
1,000 « idem idem	414
6,000 « idem idem	414
2,000 « idem idem	414
1,000 « idem idem	414
1,000 « idem idem	413
5,000 « para el sábado	413
1,000 « para fin de mes	410
1,000 « idem idem	410
35,000 $	

Frutos del país

El mercado de exportacion de pocas señales de vida.

Hoy apenas se han conocido las siguientes [illegible]tas:

6000 @ lana del interior á precio reservado.
2 fardos cerda de vaca á precio reservado.

Las noticias de carácter poco satisfactorio que han recibido de los mercados consumidores [illegible] las que producen los efectos de la inactividad [illegible] palpamos.

IMPORTACION

Los negocios en artículos de importacion casi nulos. Redúcense á pequeños detalles sin ninguna importancia para nuestros lectores.

Los renglones en general permanecen sin [illegible]racion.

CAMBIOS

Apenas trascurrido un dia de la salida del [illegible]mo paquete, no se pueden esperar grandes ni pequeños negocios en cambios sobre el estranjero.

Hé aquí los tipos nominales que rigen:

Sobre Lóndres, bancario 51 ¾ d.
« « particular 51 ¾ á 52.
« París, particular 5.43 á 5.44.
« Amberes 5.44 á 5.45.
Buenos Aires ¾ p. % descuento.

Telégramas comerciales

Lóndres, 22 de Febrero.

Consolidados ingleses, 96.

La tasa del descuento del Banco de Inglaterra continúa siendo de 2 por ciento.

Lóndres, 22 de Febrero.

La tasa del descuento sobre el mercado monetario es de ¾ p. % mas bajo que la tasa del Banco de Inglaterra.

París, 22 de Febrero.

Cambio sobre Lóndres, fr. 25.15.

Amberes, 22 de Febrero.

Cambio sobre Lóndres, fr. 25.13.

Hamburgo, 22 de Febrero.

Cambio sobre Lóndres, 20 m 38 pesos fuertes.

Nueva York, 24 de Febrero.

Oro, 105.
Cambio sobre Lóndres, 4.84.

Despacho de Aduana—Dia 2

Rubichon, Junca y C.ª 3 cajones linon, [illegible] género de lana.
S. Oneto 10 fardos tripa rizado.
Carlisle Smith 1 fardo bayeta.
M. Jáuregui 1 cajon seda é hilo.
Follo Thomas 1 cajon sombreros, 1 bulto [illegible]
Joaquin Reig 1 cajon paraguas.
Peyramale y C.ª botones, boinas, 10 cajones cocés, camisas, merino, lona, bombasí.
Wedekind Fehr 8 cajones merino surtido.
Daguerro y C.ª 1 cajon zarazas, 2 id sombreros.
Mallmann y C.ª 4 cajones casineta, lienzo, [illegible]
Bourcier y C.ª 5 cajones artículos mercería.
Cottens y Dieux 8 bultos casimir, ralina, [illegible] botines.
Le Hir Barnet 6 bultos trué, madrás, lienzo.
Madama Henri 1 bulto perfumería.
Barclay y C.ª 2 cajones lustrina.
J. Marfani 1 cajon artículos de tienda.
Aurelio Berro 300 bultos azúcar blanca.
Cardozo y C.ª 54 barricas yerba.
Luis Bonemi 30 sacos arroz glacé.
Juan Cruz hijo 40 bordalesas vino tinto.
Siveri Schiaffino 17 bultos higos secos.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia [illegible]

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires, el [illegible] por inglés «Saturno,» de 300 toneladas, capitan Magnasco, á S. Olmedo con 47 pasajeros y la siguiente:

Del Salto—á R. Rius, 2 cajones mercancías, R. Pires, 1 cajon plumas.

De Buenos Aires—á Vignale y Risso, 3 cajones plumas de avestruz y á la órden 12 barricas [illegible]

Encomiendas—á A. Hofiman, 1 bulto, á P. [illegible] 1 id, á Luisa Lapuente, 1 id, á Cárlos Lonton, á M. Lassa, 2 id, á José M. Morales, á idem.

Bremen el 25 de Enero, de Amberes el 2 de Febrero, de Lisboa el 7 y de Rio Janeiro el [illegible] mismo, vapor aleman «Salier», de 1924 toneladas, capitan J. Hesse y 50 de tripulacion, á J. R. [illegible]wartz con 3 pasajeros y cargamento general.

Barcelona el 19 de Noviembre, bergantin [illegible] «Pedro Turull», de 195 toneladas, capitan José [illegible] y Comas y 11 de tripulacion, á [illegible] Siguen [illegible]

[illegible]

Nueva York el 5 de Enero, patacho [illegible] «James M. Riley», de 459 toneladas, capitan [illegible] y 8 de tripulacion, á J. Shaw con cargamento [illegible] neral.

Entradas de cabotaje—Dia 2

Buenos Aires, el 28 del pasado, goleta [illegible] «Cárlos Vencedor», de 39 toneladas y 6 de tripulacion, á Mora y Pombo en lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA FRANCESA

HOY DOMINGO 4

Segunda representacion de

LES BRIGANDS

Opera bufa en 3 actos, letra de Henri Meilhac y de Ludovic Halevy y música de J. Offenbach. Mme. Henri desempeñará el rol de Fiorella. Mme. Carlany el de «Fragoletto».

Distribucion

[illegible]

En estudio—«Le Barbier de Séville», «La [illegible] mante de la Courtille», «Le Voyage en Chine».

BLONDIN



DOS GRANDES FUNCIONES

HOY DOMINGO 4

Una de tarde en el teatro Solis y otra de noche en la «Arena Blondin» [illegible]

TEATRO SOLIS

HOY DOMINGO 4 DE MARZO DE 1877

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

ULTIMA FUNCION, ofrecida á las [illegible]

[illegible]

CON ZANCOS

Asombroso ejercicio
Estraordinaria novedad
Uno de los mas peligrosos ejercicios.
Precios de entrada—Los anteriores en las funciones en este teatro.

Arena Blondin

ANTIGUA VIDIELLA, CALLE RIO NEGRO AL LADO DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL CENTRAL

Si el tiempo lo permite

ÚLTIMA Y MARAVILLOSA

ASCENSION DE NOCHE

ÚLTIMA y grande iluminada ascension á la cuerda
HOY DOMINGO 4
Con dobles fuegos artificiales
POR ÚLTIMA VEZ

BLONDIN

Círculo con brillantes cascadas de fuegos de todos colores—¡¡¡Novedades artificiales!!!—La mas linda y preciosa funcion nocturna que jamás se ha dado en Montevideo.
La funcion estará iluminada por luces eléctricas, fuegos de Bengala, y terminará por el—

Gran paseo sobre el Vesubio

Tocará una escogida banda de música bajo la direccion del maestro Savini.
PRECIOS—Entrada 1.ª clase con asiento en la parte reservada á la cuerda, $ 1; id niños menores de diez años, 50 cts.; 2.ª clase Promenade, 50 cts.; id niños menores de 10 años, 25 cts.
Las cartas y comunicaciones pueden dirigirse al caballero Blondin, ó á su Secretario, Sr. C. P. Niaud, Hotel Central.
En la puerta de la Arena se espenden boletos.
Las puertas se abren á las 7 p. m., la funcion principiará á las 8 en punto.
N. B.—El tran-via del Norte que pasa frente á la Arena, estará á disposicion del público durante las representaciones del Sr. Blondin.

TEATRO SOLIS

BLONDIN

Infaliblemente el mártes 6 de Marzo
TENDRÁ LUGAR LA
SORPRENDENTE FUNCION
A Beneficio del Nuevo Asilo de Dementes

PRECIOS—Entrada general, 1 peso; lunetas de platea y de cazuela, 50 cts.; sillones, 1 peso; palcos, 4 pesos.
NOTA—Las entradas repartidas para la funcion que debió tener lugar en la Arena Blondin, servirán para esa noche.

TEATRO CIBILS

HOY DOMINGO 4 DE MARZO

Gran Baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

PRECIOS
Entrada para caballero . . . 2 $ oro.
Las señoras gratis y á juicio de la Comision.
A las 10 ½.
NOTA—Las familias que por olvido no se les hubiese mandado invitacion, se servirán pasar por la boletería del teatro de 12 á 3 de la tarde, el jueves, viernes, sábado y domingo, que serán atendidas.

Salon de la Victoria

GRANDE Y ESPLÉNDIDO BAILE DE MÁSCARAS Y PARTICULAR PARA HOY DOMINGO 4.
La empresa de este establecimiento no omitirá ninguna clase de sacrificio para esta noches de placer.
Precios.—Entrada de caballero 1 $ oro; señoras y señoritas, gratis.
Horas, las de costumbre, de 10 á 3 de la mañana.
NOTA—El empresario se reserva el derecho de no admitir á toda persona que no le inspire confianza.

Circo 18 de Julio

(Antiguo Guillaume)
Grande y espléndido baile de máscaras y particular
PARA HOY DOMINGO 4 DE MARZO
Precios. — Entrada para hombre, 1 $; señoras, gratis; Palcos, id.
El baile empezará á las diez y media de la noche.

MUSEO
Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373
ÚLTIMOS DIAS
Durante los dias de semana la entrada es reservada esclusivamente para señoras, desde las 10 hasta las 4.
Entrada, 50 centésimos.
m2.15

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la propiedad conocida por los Horneros Suizos, situada en Bella-Vista. Venta á todo precio, por ausentarse del país.
El domingo 11 de Marzo, á las tres de la tarde, procederémos á la venta, al mas alto precio, de la importante propiedad perfectamente situada en el paraje mas pintoresco de Bella-Vista, dividida en una casa esquina con un buen almacen y seis habitaciones [illegible]

Por el mismo

Notable remate de muebles nuevos ¡¡Atencion muebleros!! [illegible]

Manuel F. Rovira

[illegible]

Emilio Castellanos

De calzado—En la Aduana y con permiso de la Colecturía General.
El martes 6 del corriente, á las doce en punto de la mañana, venderemos por órden del señor Ajente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor aleman «Koeln» procedente de Amberes:
C M 921 á 930—10 cajones con 12 docenas zapatos de señora cada uno. 913.m4.2

Agustin Sorracco

Importante de muebles en su casa calle del Rincon núm. 192 por órden del señor Cónsul General de Italia y cuenta de quien corresponda.
El martes 6 del corriente, á las doce en punto, se venderá por lo que den infinidad de objetos de oro, plata, muebles y otros enseres de familia que no se detallan por su mucha estension. 918.m4.2

Valdez y Piriz

Importante de una finca y dos solares situados en las calles Isla de Flores núm. 88 y 90 y Durazno núm. 97, entre las de Arapey y Daiman. A todo precio, sin limitacion alguna y por liquidacion definitiva.
El lunes 5 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta sin reserva, á la mas alta oferta por liquidacion de lo siguiente:
Dos solares en la calle Durazno núm. 97 entre las calles Arapey y Daiman, compuesto cada uno de 12 varas 05 de frente por 45 varas 39 de fondo, formando un area de 565 varas 25 cts, terreno llano cercado en 2 lotes ó en uno, como lo deseen los compradores.
Un Lote: compuesto de una finca de cinco buenas piezas y demas, en la calle Isla de Flores núms. 88 y 90, un gran galpon de material de tres pisos y otro gran galpon de material de un solo piso con sótano espacioso, todo dispuesto para poder instalar una fábrica de cerveza ó cualquier otra industria, edificado todo esto en 24 varas 99 de frente por 50 varas 45 de fondo, formando un area total de 1251 varas 45. Este edificio fué tasado en el año de 1874 en 10,000 pesos y hoy en vista de la situacion se ha rebajado á 5,000 pesos, sin influir esto para nada en la venta positiva que se va á efectuar.
Los títulos están en perfecto estado pudiendo los interesados verlos en casa de los rematadores calle Rincon núm. 54, y para mas informes dirigirse al escritorio de los señores liquidadores de este negocio calle de Cámaras núm. 30.
788-f24-8

A. Carranza y C.ª

Gran pichincha. — Venta á todo precio.
De una linda chacra situada en el Departamento de Canelones, con el fondo sobre el Arroyo de las Piedras, con su monte correspondiente, compuesta de treinta y nueve cuadras 6,875 varas 69 cents. ó sean 292,437 metros 12 cents. cuadrados, lindando por el Norte con D. Alejandro y D.ª Joaquina Raiz, por el Sud con los herederos de D.ª Lorenza Mujica de Gutierrez, por el Este con D. Antonio Barrera y D. Ciriaco Gutierrez y por el Oeste con Martinez y Garcia.
HOY Domingo 4 de Marzo, á la 1 del dia venderemos la antedicha chacra.
El remate tendrá lugar en el pueblo de las Piedras, frente á la estacion del ferro-carril.
Las escrituras son de primer órden y los interesados pueden pasar á verlas y tomar informes en el escritorio de los rematadores, calle de las Piedras, 196, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
797.f25.7

Por el mismo

Venta de una importante propiedad perteneciente á D. A. Prelliasco, sita en la villa de la Union, á dos cuadras de la calle 18 de Julio.
Magnífica colocacion de dinero.
Títulos de primer órden.
Venta por lo que dén.
HOY domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos esta importante propiedad edificada en un terreno de 14 ½ varas de frente á la calle del Plata por 25 varas de fondo, con parral en los patios y algunos árboles frutales. La casa tiene cinco piezas recien edificadas, cocina, aljibe de 140 pipas y demás oficinas necesarias.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
Por informes, verse con los rematadores, calle de las Piedras, 195. 865.m2.3

Por el mismo

Importante Judicial de la hermosa quinta de don Rejino Sosa, sita en la villa de la Union, contigua al paraje llamado la «Pedrera», lindando con la hermosa quinta de la sucesion Basañez. Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio y para pago de créditos.
El domingo 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos esta hermosa quinta que consta de 14,019 metros 90 cents. cuadrados, con 437 árboles frutales y todos ellos con fruta de rica calidad y á mas cerco y monte de membrillo.
La propiedad está tasada en pesos 2,803.94, tasacion sumamente baja, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, es decir, pesos 1,869.28.
El remate tendrá lugar en la misma quinta, donde estará colocada la bandera de remate.
Por informes, verse con los rematadores, calle de Piedras, 196, ó en la escribanía de Comercio.
839.f28.11

Gregorio Ibarra, hijo

Importante de artículos de tienda, mercería, vinos, etc. Por mudarse la casa de remate, calle 25 de Mayo 307.
El martes 6 á las doce del dia, venderé al mejor precio todas las existencias cuyo estenso detalle se dará en los carteles de costumbre.
Llamamos la atencion de los baratilleros sobre este remate. 840.f28.6

Por el mismo

Libros impresos y artículos de escritorio, calle 25 de Mayo número 225, al lado de la confitería Oriental. [illegible]

Exequiel de Viana y C.ª

[illegible]

Mendoza y Ucar

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

B. Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y ropa hecha—En su casa calle Rincon núm. 128 y 130 (Plaza Matriz.)
El lunes 5 del cte., á las doce en punto, se venderá un surtido de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista.
Al mismo tiempo
Una cantidad de ropa hecha de casimir y paño propia para la estacion. 857.m1ª.4

Por el mismo

JUDICIAL.
En el pueblo de las Piedras. De un molino á viento con edificio, con ocho cuadras de terreno, cercado de pitas, zanjeado, depósitos y todos sus útiles segun inventario. Perteneciente á la sucesion Zuulni, por pago de hipoteca y cuenta de quien corresponda—Por órden del señor Alcalde Ordinario y con asistencia del Juez de Paz de aquella jurisdiccion.
El domingo 11 del corriente, á las tres de la tarde hasta puesta del sol se procederá á la venta en oro sellado de dicho molino, con ocho cuadras de terreno y edificio, cerco de pitas, zanjeado, etc, tasado en la cantidad de $17,516 42 centésimos oro, no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes.
NOTA—La mitad se pagará al contado y la otra mitad á un año de plazo, devengando el interes del 1 p. %.
Los interesados pueden inspeccionar dicho establecimiento siendo su construccion y maquinaria de lo mejor que existe en el país; por el espediente, antecedentes, tasaciones y planos pueden ocurrir al Juzgado que les será puesto de manifiesto.
856.m1ª.10

R. Tojeiro

Grandioso remate de los riquísimos muebles que adornan la casa calle de Andes, núm.
Los detalles irán mañana.
Por informes ocurrir á la casa del rematador, calle de Mercedes, 295. 624.f11-

Cárlos Horatorio é hijo

Importante de una hermosa propiedad
El Mártes 6 de Marzo á las cinco de la tarde se ha de vender por cuenta de una testamentaria la valiosa propiedad situada en la calle del 18 de Julio, señalada con los números 328 y 330, á inmediaciones de la plaza de Cagancha. Dicha propiedad se halla frente al hermoso edificio del Sr. Herosa, hace frente al Boulevart 18 de Julio y calle de la Colonia en cada frente tiene una casa bien edificada con todas sus demas comodidades. Tiene en su totalidad cerca de 1000 varas de terreno. Las condiciones serán ventajosas para los compradores.
Creemos inútil hacer recomendaciones á los capitalistas, la adquisicion de una finca como la espresada, por su situacion y comodidad que ofrece es inmejorable.
NOTA—Los títulos son de primer órden—Pueden visitar la propiedad á toda hora del dia.
Tambien se admitirá oferta antes del remate.
Por mas detalles verse con los rematadores, calle del Rincon 65. 725-f.20-13

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristales y ferretería—En su casa Zavala 70.
El mártes 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca; el detalle por los carteles de costumbre.
902-m3-3

Cipriano C. Silva

Importante de 1,500 cajones kerosene —En el depósito Herrera Nuevo.
El viernes 9 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de una casa introductora de lo siguiente:
M 1/1500 1,500 cajones kerosene. 895.m3-8

Por el mismo

De 100 barricas azúcar de Marsella clase superior—En Herrera Nuevo
El martes 6 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:
100 barricas azúcar de Marsella clase superior.
Al mismo tiempo
50 bolsas café.
25 cajones tabaco negro en latas.
25 fardos tabaco bahia.
En seguida por cuenta y órden de quien corresponde.
Una partida caña de la Habana que detallaré á gusto de los compradores.
896.m3.3

Por el mismo

Importante de comestibles. En su casa, calle 25 de Agosto 107 y 109
El jueves 8 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos de almacen. 900-m.3-5

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas—En la casa introductora de los señores VILLAN É HIJOS, calle Sarandí núm. 180.
El lunes 5, martes 6 y miércoles 7 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías,
Al mismo tiempo
Un gran surtido de sederías de Lyon.
883.m2.5

Por el mismo

De 3 cajones sombreros—En el despacho de Aduana con permiso de la Colecturía General.
El martes 6 á las doce en punto, se venderán tres cajones sombreros con 10 docenas cada uno, por cuenta de quien corresponda. 801.m3 3

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Dia 3
Tabares—Rocca y concurso Esteves; Vilardebó y Amaro; Compañía y Villalengua; Reyband y Vigoureux; Araujo é Inchauspe; Ester y Gaye; Tarasco y Franchi; Tacheo y Andreoni; Surviela y Latorre; Solsona con Magariños Cervantes; Miralpeix y Ferrer con Rocca; Ferreyro con Sosa; [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO
Dia 3
[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION
[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
Dia 3
Felipini con Liefriach; Barthe con Meseguer; Figueiras con Fraga; Lebecque con Picochet; Carrion con Scaldi; Parisso con Berfeld; Lenzi con Becerdo, Montero con Coll, Antonio Montenegro; Gaita con Revela; Jorja con Lorenzo; Costa con Carlevaro; Petrona A. de Freire; Alejandro Ortiz; Ferrer con Guerra; Testamentaria Juan Bochez; Tomas Lorenzelli; Suarez con Prado; Urts con Bermida; Pale con Henem; Acosta con Saborido; Fosalva con Rey; Progreso oriental con Le-Hir Barnett; Pereyra con Coll; El menor Jacinto Sanabria; Testamentaria Scufari; Risso con Irionde; Rogetti con Canitati y Lukssuries, sentencia; Mosco con Sucesion Menlo; Manuele P. de Lopez; Velasco con Rey. Testamentaria Domingo Añicot; Brein con Mills; Juan J. Lopez tercería; Vidal con Irigoyen; Justina Leontra; Juan Clos; Antestegui con Sosa; Cabe con Gomensoro; Cepero con Ferrer; Cattagni con Dominguez; Caumoret con Perketo; Modesto A. Sanchez; Pessa con Vilardebó; Saborido con Puerto y Casal; Santiago Trabagine; Defensor de menores por la menor Melitona Cal; Boiré con Querecio; A. Carranza y C.ª
Eduardo H. Picardo.

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, si cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara.
d22-3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro A. Amestoy, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano de comercio. m.4-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro A. Amestoy deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. José Cabilla, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano Público. m4-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo a don Leonardo Brid para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 26 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m1ª-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez de Comercio, cito, llamo y emplazo á los señores Bergano, Folian Stegert, Lucas Colsin y Lucas, acreedores del concurso Wiese, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado á recibir los dividendos que les corresponda.—Montevideo, Febrero 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f24.8

Por disposicion de D. Bernardo Melian, Juez Comisario del concurso Tramvia al Buceo, hago saber: Que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de quince dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1877. — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f24.10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José Giacosa para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Carrara, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f23.20

Por disposicion del doctor don Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á don Manuel Perez, para que en el término de 10 dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos ante este Juzgado de Comercio por don Manuel Ponte ó Iglesias contra don Manuel Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. f22.10

Por disposicion del doctor don Cristobal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Juan Fogneti deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Julio Duffard dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo.) escribano público. f22-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Benito Pidre deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, don Lucio Piñeyro, dentro del término de 15 dias.—Montevideo Febrero 15 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano de Comercio. f18.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio se cita llama y emplaza al tenedor de un vale firmado por D. Esteban Canale por dos mil quinientos pesos á la órden de D. Antonio Butte, que fué extraviado en el incendio acaecido el mes de Diciembre del año 1876 en calle de Ibicuí y Orillas del Plata, para que lo presente á este Juzgado en el término de 20 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo). Escribano público. f.8-20

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se cita, llama y emplaza á don Mateo Cervetti para que comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Nicólas Calcagno y otros, por cobro de pesos, en el término de 20 dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f8-20

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 13 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 179, de la mitad de la Barraca situada en la calle del Cerro-Largo señalada con los números cuarenta y dos á cuarenta y ocho esquina á la calle de Florida y Orillas del Plata, perteneciente en la mitad de su valor á la sucesion de D. Fernando Ocampo compuesta de una área superficial de tres mil ciento siete varas cuadradas con veinte y seis metros setecientos seis milímetros de frente al Sud sobre la calle del Cerro-Largo y ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de la Florida; lindando por el Norte con la Bahía y por el Este con terreno que fué de D. Samuel F. Laffone; tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos, tres centésimos; cuya venta se efectúa para pago de un crédito hipotecario que adeuda la referida sucesion de Fernando Ocampo á D. Ricardo Haynes. Los antecedentes quedan de Manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Febrero 23 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. m2.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion [illegible] Febrero 17 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. f21-1 mes

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

[illegible]

CARRERAS NACIONALES

CIRCO ITUZAINGÓ

Para el dia 4 de Marzo de 1877

PRIMERA CARRERA — Á LAS 12 ½

CARRERA ORIENTAL — Una vuelta y distancia para caballos criollos que no hayan corrido nunca en carreras de Sociedad.—Premio 200 pesos—Entrada 30 pesos—Peso de ginetes 145 libras.
1.º «S. Hilinas» — Arganero — Picaso — Chaqueta azul y gorra punzó.
2.º «J. M. Martinez» — Guarani — Doradillo — Chaqueta celeste y punzó, gorra celeste y blanca.
3.º «I. Riestra» — Penitente — Cebruno — Chaqueta y gorra negra.
4.º «R. Riestro» — Naranjo — Bayo — Chaqueta negra y gorra azul y blanca.

SEGUNDA CARRERA — Á LA 1

CARRERA URUGUAY — Una vuelta y distancia con seis saltos, de tres piés de altura—Para todo caballo, los mestizos recargados de 10 libras—Premio 200 pesos—Entrada 30 pesos—Peso de ginetes 160 libras.
1.º «J. B. Gipps» — Chambon — Tordillo — Chaqueta morada y gorra naranjo.
2.º «J. Gerome» — Gato — Colorado — Chaqueta violeta y gorra violeta.
3.º «F. Victora» — Saltimbanqui — Doradillo — Chaqueta azul y gorra punzó.

TERCERA CARRERA — Á LA 1 ½

CARRERA VELOCIDAD — Media vuelta y distancia - Para caballos criollos sin reserva—Premio, 250 pesos—Entrada 40 pesos—Peso de ginetes, 150 libras.
1.º «M. Velazquez» — Misterioso — Malacara — Chaqueta azul y gorra blanca.
2.º «P. Zas» — Sin miedo — Doradillo — Chaqueta negra y gorra negra.
3.º «E. Larrosa» —Carnero — Tostado — Chaqueta blanca y gorra blanca.
4.º «J. Arrosa» — Centinela — Tordillo — Chaqueta azul y gorra blanca.

CUARTA CARRERA — Á LAS 2

CARRERA ESPERANZA — Vuelta y media y distancia. — Para todo caballo criollo sin reserva.—Premio, 350 pesos. — Entrada, 50 pesos. — Peso de jinetes, 140 libras.
1.º «C. Shaw» — Mas ó menos — Tordillo — Chaqueta azul y gorra mordoré.
2.º «J. P. Santos» — Macaco — Picaso — Chaqueta punzó y gorra punzó.
3.º «C. Pizard» — Republicano — Picaso — Chaqueta azul y gorra punzó.

QUINTA CARRERA — Á LAS 3

CARRERA SARANDÍ — Media vuelta y distancia. — Para caballos mestizos; «Duende» recargado de 10 libras — Premio, 500 pesos — Entrada, 80 pesos — Peso de ginetes, 145 libras.
1.º «E. Martinez» — Duende — Picaso — Chaqueta solferino y gorra solferino.
2.º «M. Velazquez» — Sin nombre — Zaino — Chaqueta azul y gorra blanca.
3.º «J. Gerome» — Muchacho — Zaino — Chaqueta violeta y gorra violeta.

SEXTA CARRERA — Á LAS 3 ½

CARRERA STEEPLE CHASE — Tres vueltas y distancia con once saltos. — Para caballos criollos. — Premio 350 pesos: mas 50 pesos donados por la Empresa del Tren-vía del Centro.—Entrada 50 pesos. — Peso de jinetes 165 libras (ya arreglada.)
1.º «H. Salmon» — Farices — Tordillo — Chaqueta punzó y blanca, gorra punzó.
2.º «E. Gerome» — Loco — Picaso — Chaqueta violeta y gorra violeta.
3.º «J. F. Santos» — Galgo — Gateado — Chaqueta celeste y gorra punzó.

SÉPTIMA CARRERA — Á LAS 4

GENTLEMEN RIDERS — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos herrados, y corridos por aficionados — Premio, 150 pesos — Entrada, 20 pesos — Peso de ginetes, 145 libras.
1.º «J. Lauri» — Rápido — Colorado — Chaqueta azul y blanca y gorra punzó.
2.º «P. Mendez» — Remington — Zaino — Chaqueta azul y blanca y gorra azul y blanca.
3.º «J. Nin» — Estrella — Picaso — Chaqueta blanca y gorra blanca.
4.º «J. C. Cué» — Pirata — Pintado — Chaqueta negra y gorra negra.
5.º «E. Martinez» — Aguatero — Malacara — Chaqueta solferino y gorra solferino.
6.º «R. Figueredo» — Solisero — Zaino — Chaqueta azul y gorra blanca.

OCTAVA CARRERA — Á LAS 4 ½

CARRERA ELEGANCIA — Tres vueltas y distancia. — Para caballos criollos del país corridos con tilburi — Entrada 50 pesos.—Premio, las entradas y una rica manta donada por la Comision.
1.º «M. Carabajal» — Pajarito — Malacara.
2.º «N. Sampierdarena» — Cara sucia — Picaso.

Nota—Para esta carrera se admiten propuestas hasta última hora.
Otra - Los ginetes que no se presenten á correr caballos con sillas y estribos, vestidos estrictamente ellos mismos con traje de jockey serán rechazados—Los ginetes que hagan mal juego al correr sus caballos perderán la carrera, y serán espulsados del Circo—Los ginetes harán galopar sus caballos por delante del palco antes de correr—Al primer toque de campana los caballos deben estar en el cuadrado de pesarse, y los corredores ir á la balanza—Al segundo toque ir á la cancha y al tercero empezar á partir—El fallo de la Comision será inapelable por cualquier duda que ocurriese.
Entrada general al Circo, 50 centésimos por persona; id id al palco, 1 peso; id id de carruages 1 peso.
En caso de mal tiempo la funcion se suspenderá. m3-2

ni gravar los bienes que heredaron en esta República de su finado padre D. Salvador Ferreira Gonzalez, por así haberse decretado en la demanda reivindicatoria que han promovido los hermanos de este último contra los primeros.—Montevideo, Febrero 9 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. f10-26

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Josefa Camacho de Viola á los efectos del art. 937 del Código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Enero 17 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. f22-10

Juzgado de Intestados 1ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se cita, llama y emplaza al Dr. D. José Vazquez Sagastume, curador nombrado á la sucesion del intestado Dr. D. Octavio Lapido, para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de inventario de aquel intestado, así como en los demás incidentes y reclamaciones que existen pendientes relativas á dicha sucesion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Febrero 23 de 1877 *Antonio Cadenas*, escribano público y de Intestados de la 1.ª seccion. f27.8

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion doctor don Daniel Granada, se cita, llama y emplaza por segunda vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito suizo don Emé Silvestre, que falleció suicidándose en la sexta Seccion del Departamento de San José, para que comparezcan á estar á derecho ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 1.º de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados 2.ª Seccion. m2-15

Juzgado Ordinario de Minas

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento D. Ignacio E. Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Tomás Rodriguez para que se presenten ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Febrero 7 de 1877—*Gregorio P. Castro*, Escribano público. f11-1mes

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Juana Rebollo de Silva y sus hijas D.ª Gerónima y D.ª Juana Petrona Silva, para que dentro del término de ocho dias comparezcan por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve D. Justo Aguirre, prévio al que por cobro de un crédito hipotecario les vá á entablar ante Juez competente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Marzo 3 de 1877—*Manuel Garcia Freire*, Juez de Paz. m4-8

Juzgado de Paz de la 9.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Juan Biarnes para que dentro del término de seis dias comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Gregorio Urriste, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y de conformidad á lo pedido por el señor defensor de oficio al respecto.—*J. B. Lacordelle y Albornoz*, juez de paz. m4.3

AVISOS

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal, número 84.—Montevideo—Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio. Calle Juncal núm. 84.—*Enrique Buhard.* m4.3

Al comercio He vendido el almacen de menudeo, de mi propiedad, situado en la calle Cindadela núm. 211 esquina Camacuá á los señores don Feliz Barrifari y C.ª Los que se consideren acreedores pueden pasar por el mismo almacen que serán atendidos; pasados los tres dias de la fecha no se oirán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Marzo 3 de 1877.
m4.3 *Enrique Formenti.*

Bates Stokes y Comp.ª Han trasladado su casa á la calle de Sarandí n. 149 esquina de la calle de Misiones. m4-1 mes

Abogados Cárlos María de Pena y Teófilo Eugenio Diaz—Misiones 193. mz4.1mes.

José Bustelo Y LOPEZ. Firmo así el nombre de mis padres y el que me honro llevar hasta la fecha sin mancha. Si algunas veces se llamó á un hombre á responder por cualquier acto punible, ó si se confunda con alguno que cae bajo las penas severas de la justicia, aseguro que no ha llegado hasta hoy ese caso en los muchos años que llevo de América y en los muchos paises que he recorrido en Europa. [illegible] al trabajo honesto del hombre y confiar demasiado en sus benéficos resultados y recojer muchas veces sinsabores. Como he tenido la desgracia de hacer valer mis derechos ante la ley algunas veces y soy apoderado de algunas personas que me honran con su confianza, nada he tenido que ver en ningun negocio de un señor José B. Lopez y otro Corleiarena sobre un vale arrancado á la fuerza por cuyo motivo publico este aviso.—*Bustelo y Lopez.* m4-3

A D. Federico A MUÑOZ—Se le desea ver en el Restaurant «8 de Octubre,» y á no comparecer seremos mas esplícitos en el porqué de esta permanente. m4-3

Escribir bien EN POCO TIEMPO—Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres lecciones, como se aprende en siete ú ocho años en los colegios—Se enseña á leer, escribir y contar en veinte dias, y á escribir su nombre, apellido y rúbrica en dos horas, aunque no conozca ni la O.—Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. m4-4

A los estudiantes Las clases de inglés y francés han reabierto. La clase de inglés teniendo lugar todos los martes, jueves y sábados, de las 9 á las 10 de la mañana; y la del francés, los lunes, miércoles y viernes, de las 11 á las 12—Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*Sidney Worins*, profesor de inglés.—N. B.—Los que quieran matricularse, pueden entenderse con el Sr. Bedel G. de la Universidad ó con el Profesor de inglés, en la calle Reconquista 49, de las 8 á las 9 de la mañana. mz4-3

Clases de noche Lectura, escritura, aritmética completa, gramática castellana, geografía, historia, teneduría de libros, matemáticas, dibujo, taquigrafía, estudios para contador y liquidador, filosofía, retórica y poética, química, física, francés, inglés, aleman, italiano y latin. Rio Negro, 115. m4-4

LOG.·. CAP.·. FÉ

Se reune en Ten.·. Mag.·. de Posa de cargos el mártes 6 del corriente á las 8 de la noche. Quedan avisados los HH.·. del cuadro y se invita á todos los MMas.·. RReg.·. de este Or.·.
m.4-2 Por mandato, *El Secret.·.*

SECRETARÍA
DEL
Tribunal Superior de Justicia

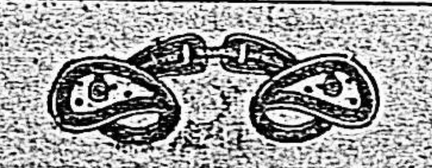
En audiencia del 24 de Febrero ppdo., el Tribunal aprobó por unanimidad la suficiencia del Licenciado D. Juan J. Segundo para ejercer la profesion de abogado en todo el territorio de la República.—Montevideo, Marzo 1.º de 1877—*Francisco M. Castro*, secretario. m4.3

TETERAS
DE LA CHINA

ESPECIALES Y FABRICADAS ESPRESAMENTE
PARA EL
Emporio de Té, Café
Y VINOS FINOS
70 — Calle Cámaras — 70
Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.
Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.
MARTINS Y C.ª
LXXXVI. 3ªpáj

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓGICO Y SOCRÁTICO
El profesor B. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* en francés ó en español, ó *simultáneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Da lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia 76.
e14-perm-3ªpáj



BRAGUEROS PRIVILEGIADOS

Á CILINDRO PARA HOMBRES Y MUJERES
José Serafino, recientemente llegado de Europa, avisa al público, que habiendo obtenido del Superior Gobierno de la República, privilegio esclusivo por diez años, para fabricar bragueros de nueva invencion para ambos sexos, que por su duracion y exactitud son superiores á los que se han conocido hasta la fecha, previene á las personas que necesitan de dichos artículos, que ha establecido su negocio en la calle 18 de Julio, n. 327, entre Yi y Yaguaron. f18.1mes

AVISOS MARITIMOS

CARRERA
Entre Montevideo y Buenos Aires
EL MAGNÍFICO VAPOR ARGENTINO
GALILEO

Su capitan M. Yurasovich
Saldrá para Buenos Aires [illegible] sábados regresando los dias martes y jueves.
Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente
Antonio Piaggio,
4.perm. Calle Zabala, 30, esquina Piedras.

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES
Entre Europa y el Pacífico
Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Marzo de 1877

PARA EUROPA
Illimani, ... MARZO 14
Britannia. . . . . . id. 28

PARA EL PACÍFICO
Galicia . . . . MARZO 8
Sorata . . . . id. 21

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la vía terrestre por cuyo medio se obtendrá una trasmision de dos dias mas temprano que antes.
Para mas informes, á los agentes,
YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35.
XX

A ESPAÑA
Sin cuarentena

NUEVA LÍNEA DE VAPORES
DE LA ACREDITADA
Compañia del Pacífico
EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO
CORDILLERA

Saldrá de Montevideo directamente para
VIGO
CARRIL
CORUÑA
El 2 de Abril, á las 5 de la tarde,
SIN TOCAR EN EL BRASIL
Los pasajeros que vayan por este vapor *no tendrán que hacer la cuarentena* que harian si fueran por un vapor que tocare en el Brasil.
El viaje á *Vigo* se efectuará en 18 dias, y los pasajeros por el «Cordillera» desembarcarán inmediatamente que llegue á aquel puerto, librándose de la larga y penosa cuarentena que sufren los que van por los vapores que hacen escalas en puertos del Brasil.
Pasajes mas baratos que en las otras ajencias.
35 — Calle de Solís — 35
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
m3.1mes

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR
Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.
Vapor **Rio de la Plata**, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.
SALIDAS DEL SALTO
Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.
Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes llegando á esta los domingos.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
40 — ZAVALA — 40 CX

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA
Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:
Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.
Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.
Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.
NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.
41—ZAVALA—41 CXXV

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS
POITOU

Capitan Rascals
Saldrá el 21 de Febrero de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona Marsella, Génova y Nápoles.
Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 120.
XXXV *M. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER

Comandante, JACQUES
Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Marzo á las 8 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO
Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE

Comandante, DELABARRE
Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Marzo á las 8 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y CORUÑA, sin trasbordo.
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la
Ajencia, Cerrito, (181 altos)
El Gerente, [illegible]

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES
Camoes
Cervantes
Calderon
Canova
Salen regularmente de este puerto los dias [illegible] de cada mes para
Rio Grande
Santa Catalina
Paranagua
y Rio Janeiro
[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

¡¡¡Atencion!!! Para cualquier punto de la campaña dando muy buenas garantías de su conducta, se ofrece un jóven que desea acomodarse de dependiente en un almacen ó [illegible]. La persona que desee favorecerlo puede dirijirse á la calle [illegible] núm. 206. m3-2

A los Estudiantes [illegible] Universitarios se hallan á venta en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras núm. 71. m3-3

A los Estudiantes [illegible] por A. Aspiazú [illegible] Guillermo [illegible] en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras 71. m3-3

Ama de leche [illegible]

Aviso al comercio [illegible] A. Ferreira.

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible] Juan Orbenzo.

Al comercio [illegible] Juan José de Freitas. m2-3

Al comercio [illegible] —Antonio Regalia. m2-5

Al comercio [illegible] Manuel Otero.

Al comercio Y AL PUBLICO—Los que suscriben [illegible] nuudeo situada en la calle del Cerro Largo n. 143 y Dayman núm. 34, y habiendo dichos Sres. desistido de la compra, hemos nuevamente vendido dichas existencias á D. Francisco Martinez Frosteiro, segun consta por el balance practicado por el balanceador público don Juan R. Lopez el dia 26 de Febrero ppdo.—Montevideo, Marzo 1.° de 1877.—*Francisco Martinez y hno., Daniel Cortizo y Figeroa.* m2.3

Al comercio Y AL PÚBLICO — El que suscribe pone en su conocimiento que el dia 26 de Febrero próximo pasado ha comprado á don Francisco Martinez y hno. el almacen del Reloj situado en la calle de Cerro Largo núm. 143 y Dayman núm. 34.—Montevideo, Marzo 1.° de 1877.—*Francisco Martinez y Frosteiro.* m2.3

Alerta NUESTROS AMIGOS Y FAVORECEDORES—Se avisa al público que hemos abierto los abajo firmados absolutos dueños de la Fonda y Posada titulada de «Amigos» situada en la calle Uruguay núm. 79; se recomienda que de esta fecha en adelante está al servicio tanto de los marchantes como estraños, de dia y de noche al sistema del finado Angel; se hacen comidas á la minuta con puntualidad y buen aseo—*José Urriza, Josefa Gainza.* m2-15

Adivinadora DEL PRESENTE Y PORVENIR, recien llegada de Europa; calle de Colon, 165. f21.10

Al público Se vende una casa de altos sita en la calle Canelones núms. 195, 197 y 199 esquina á la calle Ibicuí núm. 287, compuesta toda ella los altos de 5 piezas y el bajo propio para almacen y con todas comodidades. El que se interese por ella puede ocurrir á la misma que encontrará con quien tratar. Tiene de frente á la calle de Canelones 15.13 varas y á la calle del Ibicuí 11.36 varas. f18-1 mes

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 235 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. e31.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. m.3-perm.

Cocinera Se precisa una: se prefiere que sea italiana y pueda dar buenos informes de su conducta. Ocurrir á la calle de Colon núm. 137 esquina á la de Sarandí. m2.6

Café Restaurant INGLÉS—Calle Zavala, núm. 42, frente á la Bolsa.—Almuerzos, lunchs y comidas. Cerveza inglesa en choppe. f22-perm. *George Gibbons.*

Casa Se vende una recien construida á la moderna, de 13 varas de frente por 50 de fondo, con diez habitaciones, caño maestro, un galpon como para caballeriza, un jardin con árboles frutales y un gran parral de 25 varas y demás servicios que pertenecen á la casa; tambien se cambia con otra casa vieja ó terreno, siendo en la ciudad. Ocurrir calle Egido, n. 11. f22.1mes

Cursos especiales DE IDIOMA INGLÉS—Todas las noches de 6 á 10; métodos perfeccionados; honorarios equitativos. — Ad. Adams, profesor, calle Rincon, 91 (altos). f18.perm

Campos en venta Los hay en el departamento de Soriano, en fracciones de una ó tres suertes de estancia. Para tratar calle Sarandí 120. f15-15

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarreria [illegible]

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS [illegible]

El que suscribe [illegible]

Eusebio Fernandez [illegible]

El Misterio [illegible]

Florentino Ortega [illegible]

F. A. Berra [illegible] CXVIII

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—[illegible]

Gran depósito DE VINOS FINOS—[illegible]

Gervasio Muñoz [illegible]

José Rodriguez [illegible]

Jardinero [illegible] f27-8

Juan M. DE LA SIERRA—[illegible]

José P. Ramirez Ha trasladado su estudio [illegible]

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

La comision establecida en la seccion del Miguelete para la construccion de una capilla en aquella localidad invita á todos los vecinos de la misma á una reunion general para el domingo cuatro de Marzo á las dos de la tarde en la Comisaría, para determinar de comun acuerdo el local donde conviene edificarla y el modo de buscar los recursos necesarios á su realizacion.—*El Secretario.* f28-5

La Sra. viuda De Penot, previene á sus relaciones y á las personas que por algun asunto tuvieran que consultar los archivos de su difunto esposo, que se ha mudado á la calle del Yí núm. 316. f1-1mes

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mateo Magariños CERVANTES—Ha reabierto su estudio calle Washington n. 121. m3-3

Maestro panadero Se necesita uno para dirijir una panadería: es escusado se presente si no esta muy práctico en el oficio: calle de Maldonado núm. 129 daran razon. m2.3

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Ojo al aviso El afilador y cuchillería que existia en el Mercado Viejo núm. 88, se ha trasladado á la calle del Juncal núm. 88, entre Rincon y Sarandí. En dicha casa se encuentran navajas de primera clase, tijeras surtidas y otros artículos concernientes al ramo y los marchantes serán atendidos con esmero y quedarán siempre satisfechos. f28-7

Obras DE AGRICULTURA—*A los profesores de Instruccion primaria y á los propietarios de fincas rurales, ó sea á los labradores.* Se acaba de recibir una segunda remesa de las reconocidas é importantes obras didácticas del señor de Miguel director de la escuela Normal de Lerida (Cataluña) las que se venden á precios módicos. Para tratar véanse con don Mariano Casteras profesor de la escuela Filántropica, ó bien en la Secretaría de la Asociacion Rural calle de 25 de Mayo núm. 219. f15-15

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. CXLIII-1sc.-1o-v

Piano Se vende uno muy rico de magníficas voces con muy poco uso. En la oficina de este diario informarán. f27-perm

Regalo DE AÑO NUEVO. — 15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el país que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Semilla de alfalfa Este artículo de calidad superior, se halla en venta en la casa de M. P. Rodriguez, calle del 25 Agosto núm. 58. m.3-10

Se vende El café y billar denominado «Union de los Amigos» al lado del puente del Arroyo Seco núm. 420 calle de la Agraciada con un 15 p% de rebaja, por tener que ausentarse su dueño. m.3 3

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sobre España Dan letras á la par pagaderas en todos sus pueblos de alguna importancia. Solo y Graña 25 de Agosto núm. 68.—Dan tambien mensualidades y cartas de crédito sobre la Península, Baleares y Portugal. f8-1 mes

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXXIII

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. f2 3 meses

Se compran onzas

Del 2½	á	$ 14.95
Del 2½ al 5	á	» 14.90
Del 5 al 10	á	» 14.80

CALLE DEL 18 DE JULIO, NUMEROS 112 Y 114
JOYERIA Y RELOJERIA
f28.8

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona . . . . 2 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . . 4 » »
Id. id. 6 id. . . . . . . 6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 4 » »

Montevideo, Enero 2 de 1877. [illegible], Gerente.



JARABE y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 71, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BARTOLOMÉ CODINA

HA HECHO UNA GRAN REBAJA

EN LAS MÁQUINAS DE COSER

APROVECHEN QUE AUN ES TIEMPO



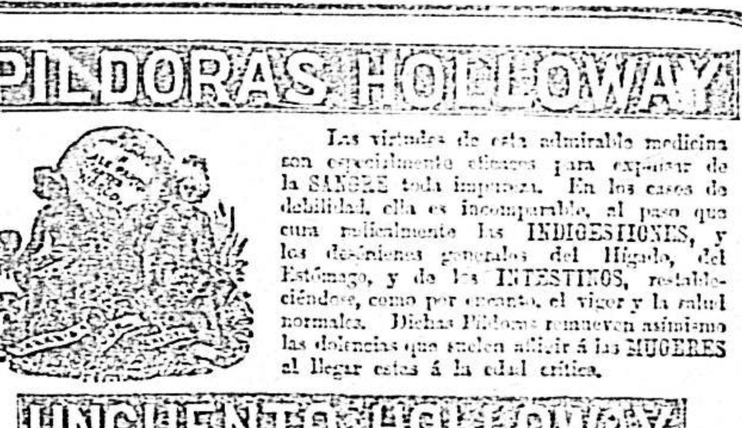
Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Pianer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unos como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar, la casa es bastante conocida.

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

f8-perm-dp.8

PILDORAS HOLLOWAY



Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del Hígado, del Estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas Píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen afligir á las MUGERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, y aun esas Úlceras cuyo origen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus Brazos y Piernas como de su existencia.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de "Holloway y C.ª" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 2.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

n19|76-24b-1per sem

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA

INYECCION PEYRARD

FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida [illegible] cáustico, cura con seguridad completa en 4 ó 6 [illegible] *de los primeros facultativos de Argel sobre 232 [illegible] pacientes, 60 estaban enfermos de mas de 10 años [illegible] hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, [illegible] PERIODO DE 6 A 8 DIAS. [illegible]
Depósito general en Toloza de Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, [illegible]
En Montevideo: A. DEMARCHI H.ºs y C.ª

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS Se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. [illegible]

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, à Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI H.ºs y C.ª

Estado Mayor General

Montevideo, Febrero 14 de 1877.

AVISO OFICIAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Concepcion Moullar, hija del finado Teniente Coronel D. Santiago Moullar, para que en el término de *quince dias*, se presente en esta oficina á justificar sus derechos á la pension que ha usufructuado hasta aquí, y de conformidad con los antecedentes que obran en esta oficina.

Por órden del señor Gefe de E. M. G.,
Cayetano Bocer, 2.° Gefe.

f15-15



LA BOTICA INGLESA
[illegible] Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª



RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

DE MONTEVIDEO

La Oficina previene á los contribuyentes, á fin de que no aleguen ignorancia, que el plazo marcado por la ley para abonar la primera cuota, vence infaliblemente el 31 del presente Marzo.

Montevideo, Marzo 1.° de 1877.

m2.15

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida,
Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96, Strand, 128, Regent street & 24 Cornhill, Lóndres.
Se hallan de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias.
La MARCA de RIMMEL está registrada en las oficinas del Tribunal [illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AVISO PARA LAS SEÑORAS

POR PEDIDO DE MUCHAS FAMILIAS

El Museo Hartkopff

permanecerá abierto aun algunos dias

siendo la entrada reservada esclusivamente para señoras (esceptuando dias de fiesta), desde los 10 hasta las 4.

Entrada . . . . . . 50 centésimos.

m2.3



La Neufalina, de superioridad incomparable [illegible]
Depósito general en Paris, [illegible]
En Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

BANCO DE LÓNDRES

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1876

[illegible]

Montevideo, 6 de Febrero de 1877.—*F. S. Weden*, Gerente. — *Juan José Sein*, Inspector de Bancos. CVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	[illegible]
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.08	11.22	1.08	5.27	5.38	5.52	[illegible]
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.41	5.59	[illegible]
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	[illegible]
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	[illegible]
Independencia	7.04	7.04	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	[illegible]
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.53	5.55	6.21	6.38	[illegible]
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.21	12.55	—	—	7.04	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.15	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 s. 11.23	ll. 10.58 s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	[illegible]
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	[illegible]
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	[illegible]
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 s. 12.52	ll. 12.37 s. 12.52	—	—	—	[illegible]
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	[illegible]
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	[illegible]
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	[illegible]
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	[illegible]
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	[illegible]
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	[illegible]
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	[illegible]
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	[illegible]
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	[illegible]
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	[illegible]
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	[illegible]
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	[illegible]
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	[illegible]
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	[illegible]
Yatay	—	9.41	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	[illegible]
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	[illegible]
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	[illegible]

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros.



En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.
d21-3meses *El Secretario.*

COMISION DE SALUBRIDAD

Montevideo, Febrero 16 de 1877.

Estando vencido con exceso el término que se señaló para el blanqueo de la ciudad y poblaciones adyacentes, y no habiéndose cumplido por gran parte de la poblacion, se ordena á Vd. proceda á hacer efectivas las multas establecidas por medio de los Sres. Comisarios de Salubridad, los que para el efecto pedirán el auxilio de la fuerza de la Policía, dando cuenta de su resultado.

Dios guarde á vd. muchos años.
Firmado—*José M. Vilaza.*
f17-15 *Luis Pozzo*, secretario.

ASMA
OPRESION, CATARRO
TOZ TENAZ
Enfermedades de las vias respiratorias
Alivio inmediato. Curacion por el PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL. Farmacéutico de 1.ª clase de la Escuela de Paris.
Depósitos en *Montevideo, Rosario* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES
Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.os y C.ª, agentes generales de la C.ª

Barraca Victoria

NÚM. 2 — CALLE DE LAS PIEDRAS — NÚM. 2

FRENTE AL FUERTE SAN JOSÉ

MONTEVIDEO

Carbon de piedra para cocina y de luz para estufa — Carbon de Cardiff, coke, de herrero y carbonilla; por mayor y menor.

SE LLEVA A DOMICILIO

PESO GARANTIDO

cIII-d8

Concurso

DE D. FRANCISCO ESTEVES

Los síndicos provisorios del concurso de D. Francisco Esteves, avisan á los acreedores del mismo que pueden ocurrir al escritorio calle [illegible] n. 133, para recojer sus créditos orijinales verificados, en cambio de la copia ó recibo que tengan en su poder.

Montevideo, Febrero 22 de 1877.

f24.8

SILPHIUM CIRENAICUM
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general, TISIS PULMONAR, Tisis laringea, BRONQUITIS AGUDA, [illegible]
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DERODE y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE **H. FLON**
[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 63

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

El señor Juan se sentó, ahogando un suspiro.

Fernando comprendió que el tabernero comenzaba á entregarse á discrecion, y creyó oportuno aprovecharse de las buenas condiciones en que se hallaba aquel hombre.

[illegible]

lo he creido durante mucho tiempo; pero sé tambien que mi amigo no parece, que los que le tienen oculto tratan de apoderarse de la gran fortuna que heredará á la muerte de su tio, y no debe tener consideracion con la banda de ladrones y de secuestradores, y estoy resuelto á dar parte á la justicia mañana mismo.

[illegible]

El señor Juan volvió á limpiarse el sudor, y continuó de este modo:

[illegible]

—No señor,—le contestó;—duermen como dos lirones.

[illegible]